



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 15 ENE 2015

VISTO, el Expediente N° 3880/14 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2014, y la Resolución de la Rectora Organizadora N° 294/97 y las Resoluciones del Consejo Superior N° 04/00, N° 13/01, N° 62/04, N° 40/09, N° 179/11 y N° 231/13;

CONSIDERANDO

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 16 de diciembre de 2014 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que las modificaciones propuestas tienen la finalidad de fortalecer los núcleos sustantivos de la carrera a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes;

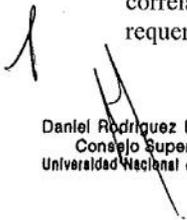
Que las áreas de formación que organizan el plan de estudios, los ejes temáticos y contenidos curriculares básicos, las cargas horarias, los criterios sobre la intensidad de la formación práctica, la denominación del título intermedio y las características del Trabajo Final Integrador, se han adecuado a los estándares propuestos para la carrera a nivel nacional y del Mercosur y que esta adecuación no ha generado una modificación significativa en el número de materias o en la carga horaria total de la carrera;

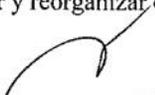
Que asimismo se ha profundizado la impronta social y comunitaria propia del enfoque dado a la carrera en la UNLa, acorde con el Proyecto Institucional;

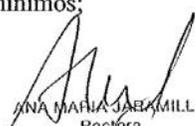
Que este plan de estudios incorpora diferentes espacios de integración, en diferentes momentos de la formación, de modo de abordar la complejidad disciplinar desde una postura problematizada, y en su vinculación con situaciones y elementos propios del contexto sociocultural contemporáneo;

Que el plan incorpora la propuesta que la Secretaría Académica ha realizado a través del Área de Idiomas e Informática para la flexibilización y actualización de las propuestas de Idioma Extranjero e Informática;

Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, modificando secuencias, correlatividades, y eliminando algunas materias del plan vigente así como han requerido modificar y reorganizar contenidos mínimos;


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JAERAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Que la Secretaría Académica ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 10ª Reunión de 2014, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

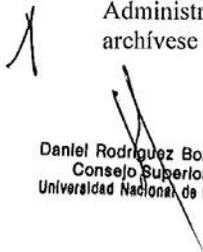
Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria, conforme se detalla en el Anexo I: Fundamentación de los cambios, organización Curricular y grilla comparativa entre el Plan de Estudios aprobado la Resolución de la Rectora Organizadora N° 294/97 y modificado por las Resoluciones del Consejo Superior N° 04/00, N° 13/01, N° 62/04, N° 40/09, N° 179/11 y N° 231/13; y el plan de estudios que se aprueba en la presente Resolución; y en el Anexo II: Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería con su fundamentación, perfil y alcances del título, estructura curricular y contenidos mínimos de las asignaturas, de sesenta y cinco (65) fojas que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación;

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO I
FUNDAMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Fundamentos:

El presente Plan de Estudios es el resultado de una exhaustiva revisión que se inicia en el año 2010, cuando la Carrera se presenta voluntariamente al proceso de evaluación y acreditación del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y países asociados (ARCU-SUR). En esa oportunidad, se cotejaron cada una de las competencias genéricas y específicas definidas por el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR (CREM), del área educativa de la Región, con el Plan de Estudios de la Carrera. El resultado de dicha contrastación permitió corroborar la correspondencia entre nuestra propuesta curricular y la dimensión "Proyecto Académico" de dicha evaluación. Tanto la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CoNEAU), agencia coordinadora en nuestro país, como los pares evaluadores, determinan la acreditación de la Carrera por el término de seis años.

Posteriormente, en el año 2012, se decide una nueva examinación del plan de estudios con la participación de docentes, estudiantes, egresados y el equipo de gestión de la Carrera, en el marco de una investigación evaluativa. El análisis se realizó particularmente en términos de proceso y resultados a efectos de valorar las prácticas docentes, además de valorar la propuesta en relación al Proyecto Institucional, al Plan de Salud de la provincia de Buenos Aires, a la Ley que regula la práctica profesional (24004) y a las competencias genéricas y específicas propuestas por el Proyecto Tuning América Latina. En este último proyecto, la Carrera de Enfermería participa desde hace ocho años como miembro activo del área, representando a la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

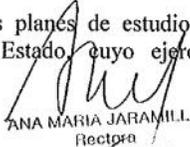
Si bien ambas experiencias no generaron cambios en la organización del Plan, permitieron redefinir determinadas prácticas docentes sobre las cuales se viene trabajando hasta la actualidad y ajustar el perfil del egresado, dejando explicitado aspectos que se desarrollan en las distintas unidades curriculares y que no quedan visualizados en el mismo.

Por otro lado, como miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), representando a la UNLa, la Carrera participó en el proyecto de promover la inclusión de las carreras de enfermería de las universidades del país al artículo 43 de la Ley de Educación Superior ante el Ministerio de Educación de la Nación. Como resultado de esta iniciativa, en el año 2013, por Resolución N° 1724/13, este Ministerio resuelve declarar incluido en la nómina de dicho artículo al título de Licenciado en Enfermería. Cabe destacar, que esta resolución entre sus considerandos expresa que:

"El artículo 43 de la citada Ley establece que los planes de estudios de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado cuyo ejercicio pudiera


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, deben tener en cuenta - además de la carga horaria mínima a que refiere el artículo 42 de la misma norma - los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el MINISTERIO DE EDUCACION en acuerdo con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES".

"Que el título de LICENCIADO EN ENFERMERIA configura un caso típico de los previstos en el artículo antes mencionado de la Ley de Educación Superior, en tanto, resulta claro que la deficiente formación de los Licenciados en Enfermería compromete el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud de los habitantes".

Como resultado de este proceso y para la futura acreditación de las licenciaturas en enfermería del país, los planes de estudios respectivos deberán ajustarse a los estándares aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación. Los mismos ya fueron aprobados por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) y el Consejo de Universidades (CU). En este momento se encuentra en instancia de evaluación las actividades reservadas del Licenciado en Enfermería.

Ante la decisión institucional de reformular los planes de estudios de la oferta académica (Res. 107/13 y 222/13) y frente a la inminente acreditación de la carrera, se decide ajustar el nuevo Plan de Estudios a los estándares preliminares aprobados por las instancias mencionadas y a los procedimientos para la modificación de planes definidos a nivel institucional (Resolución CS N° 087/14).

En consecuencia, se organizaron las asignaturas y sus respectivas cargas horarias de acuerdo a los estándares preliminares y a lo dispuesto por la Institución tal como se señala a continuación:

Variaciones de los componentes del Plan de Estudios

Cambio de denominación del título intermedio:

La Asociación de Escuelas Universitaria de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), convocada por la Secretaría de Políticas Universitarias para que formule los estándares de enfermería a partir de su incorporación al artículo 43 de la Ley de Educación Superior, sugiere en su propuesta que sea "Enfermero" la denominación única del título intermedio que emitan las universidades del país. Este documento ya fue evaluado y aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional, el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas y el Consejo de Universidades. En función de esta sugerencia es que la UNLa decide modificar el título intermedio de "Enfermero Universitario" por el de "Enfermero/a".

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

*Universidad Nacional de Lanús***Cambios de Denominación de las asignaturas:**

Las modificaciones en la denominación de las materias, surgen de las sugerencias fundadas en concepciones más integrales y más actualizadas de los docentes, de los centros, de las otras carreras del Departamento de Salud Comunitaria y particularmente de los estándares mencionados. A continuación se muestran detalladamente esos cambios:

ASIGNATURAS QUE CAMBIAN DE DENOMINACION. PRIMER CICLO		
Plan de Estudios Actual	Plan de Estudios propuesto	Justificación
Salud Pública I	Salud Colectiva	Conceptualmente es más complejo e inclusivo
Psicología	Salud Mental	Los contenidos se ajustan más a una perspectiva de campo, en este caso de la Salud Mental, que al ámbito disciplinar de la psicología
Nutrición	Nutrición y Dietoterapia	Se incluyen contenidos de dietoterapia no contemplados en el Plan actual.
Problemáticas Etico - Legales de la Práctica Profesional	Ética y Problemas Legales de la Práctica Profesional	Se ajusta a los estándares
Enfermería Pediátrica	Enfermería del Niño y del Adolescente	Responde a los estándares. El nombre de la asignatura del Plan actual no menciona al adolescente a pesar de su tratamiento en los contenidos
Metodología de la Investigación en Salud	Investigación en Enfermería	Cambios en los contenidos según los estándares. Se distribuyen esos contenidos entre el primero y segundo ciclo

ASIGNATURAS QUE CAMBIAN DE DENOMINACION. SEGUNDO CICLO		
Plan de Estudios Actual	Plan de Estudios propuesto	Justificación
Enfermería del Adulto y del Anciano III	Enfermería en el Cuidado Crítico	Al retirar la secuencia ordinal con el primer ciclo, favorece la asimilación con el Ciclo de Licenciatura en Enfermería e incluye, además, el cuidado pediátrico en unidades de atención a pacientes críticos.
Salud Pública II	Enfermería en Salud Colectiva	Dar especificidad disciplinar y continuidad al proceso iniciado con la asignatura Salud Colectiva

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

L.c. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Fusión y eliminación de asignaturas

De acuerdo a los estándares, la asignatura **Educación en Enfermería**, incluida en el segundo ciclo, contiene conceptos de educación permanente en los ámbitos de trabajo. Por esta razón y contemplando el momento del proceso formativo de los futuros profesionales, se fusionan los contenidos de la asignatura **Educación permanente en Salud** a esa materia y por lo tanto, la última, es excluida del Plan.

Modificación de contenidos mínimos

Se modificaron los contenidos mínimos de las asignaturas ajustándolo a los requerimientos de los estándares.

Cambio de secuencia de asignaturas

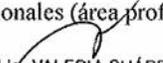
Según los estándares, los egresados del primer ciclo deben contar con herramientas de la epidemiología, razón por la cual la asignatura **Epidemiología** se pasa del VII al III período del Plan. Por otro lado, la asignatura **Educación y Salud** que incluye en sus contenidos instrumentos para intervenir en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, se la traslada del VIII al IV período. El cambio se fundamenta en la necesidad de profundizar el desarrollo conceptual y metodológico de las prácticas educativas necesarias para el trabajo comunitario que promueve la asignatura que se cursa en el mismo cuatrimestre: Enfermería en Salud Comunitaria.

Incorporación de nuevas asignaturas

Las asignaturas anexadas al Plan de Estudios propuesto, corresponden al segundo ciclo de la Carrera. El objetivo es ajustarse a los alcances previstos para el Licenciado en Enfermería y definido en los estándares. Los nombres de las materias responden a los contenidos definidos y son agrupados en dos áreas: profesional y socio-humanísticas. A continuación se detallan esas incorporaciones:

- Epistemología del Cuidado en Enfermería (área socio-humanística, II Ciclo)
- Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería (área profesional, II Ciclo)
- Educación en Enfermería (área profesional, II Ciclo)
- Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería (área profesional, II Ciclo)
- Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria (área profesional, II Ciclo)
- Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud (área profesional, II Ciclo)
- Ética y Deontología Profesional (área socio-humanística, II Ciclo)
- Enfermería en Salud Colectiva (área profesional, II Ciclo)
- Prácticas Preprofesionales (área profesional, II Ciclo)


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Seminario Optativo (Electivas, II Ciclo)

Además, por decisión institucional, se incluyen en la grilla curricular del nuevo Plan tres niveles de Idioma, seis módulos de Informática y los seminarios **Pensamiento Nacional y Latinoamericano** y **Justicia y Derechos Humanos**, presentes como requisitos en el plan vigente.

Inclusión y permanencia de los estudiantes

En concordancia con las políticas nacionales e institucionales que promueven la inclusión y permanencia de los estudiantes, la Carrera está generando un trabajo específico en ese sentido.

La actividad propuesta y en ejecución, está centrada con mayor énfasis en los estudiantes de primer año, basada en los datos estadísticos aportados por Secretaría Académica de esta Universidad, que muestra que el mayor desgranamiento se produce en esta etapa del proceso formativo.

Las estrategias que se están llevando a cabo, apuntan a dos cuestiones: por un lado, el fortalecimiento de la lectura y la escritura académica de los estudiantes y, por el otro, el acompañamiento integral en todos los aspectos de la vida estudiantil.

Se decide incorporar un trabajo específico en relación con los procesos de lectura y escritura académica y profesional en dos materias de primer año: Fundamentos de Enfermería y Enfermería Materno-Infantil I.

Modificación en la duración de la carrera

El presente plan de estudios propone el desarrollo de la carrera en cinco años académicos (diez cuatrimestres). La variación en la duración de la carrera permite reorganizar la distribución de sus unidades curriculares y mejorar la secuencia y distribución temporal de la formación práctica y teórica en ambos ciclos de formación atendiendo a las modificaciones de la carga horaria total.

Variación de la Carga horaria total de la Carrera

Se distribuyen las horas totales de acuerdo a los estándares y se incluyen los requisitos institucionales. Se incrementan las horas en ambos ciclos tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO COMPARATIVO DE CARGAS HORARIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIOS					
Plan de Estudios aprobado la Resolución de la Rectora Organizadora N° 294/97 y modificado por las Resoluciones del CS N° 04/00, N° 13/01, N° 62/04, N° 40/09, N° 179/11 y N° 231/13			Plan de Estudios 2015		
Total de horas del Primer Ciclo	Total de horas del Segundo Ciclo	Total de horas de la Carrera	Total de horas del Primer Ciclo	Total de horas del Segundo Ciclo	Total de horas de la Carrera
2680	1120	3868	2624	1572	4196

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARA MILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Variación de la Carga horaria de las asignaturas:

A cada asignatura se le adjudica una carga horaria múltiplo de 64 horas en base a los requerimientos institucionales y respondiendo, por otro lado, a lo determinado en los estándares. En los cuadros que a continuación se presentan se señalan las variaciones correspondientes:

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

[Handwritten signature]

Lic. VALERÍA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

[Handwritten signature]
ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CUADRO COMPARATIVO DE CARGAS HORARIAS POR ASIGNATURA. PRIMER CICLO								
Plan de Estudios aprobado la Resolución de la Rectora Organizadora N° 294/97 y modificado por las Resoluciones del CS N° 04/00, N° 13/01, N° 62/04, N° 40/09, N° 179/11 y N° 231/13				Plan de Estudios 2015			Observaciones	
Año	Asignatura	Período	Carga Horaria	Unidad Curricular	Período	Carga Horaria		
PRIMERO	Cultura y Salud	I	64	Cultura y Salud	I	64	Sin modificación	
	Salud Pública I		48				Salud Pública I cambia denominación a Salud Colectiva y se traslada al II Período.	
	Química y Física Biológica		64	Química y Física Biológica		64	Sin modificación	
	Anátomo - Fisiología		112	Anátomo-Fisiología		96	Disminución de carga horaria	
	Fundamentos de Enfermería		110	Fundamentos de Enfermería		160	Incremento de carga horaria	
	Educación Permanente en Salud		64				Se incluyen los contenidos en Educación en Enfermería	
						Informática. (opción 1)	32	Se incluye en malla curricular propuesta
	Psicología	II	96	Salud Mental	II	64	Cambio de denominación y disminución de la carga horaria	
				Salud Colectiva		64	Cambia de denominación (ex Salud Pública). Incrementa carga horaria.	
	Microbiología y Parasitología		64	Microbiología y Parasitología		64	Sin modificación	
	Nutrición		48	Nutrición y Dietoterapia		64	Cambio de denominación e incremento de carga horaria	
	Enfermería Materno - Infantil I		140	Enfermería Materno-Infantil I		96	Disminución de carga horaria.	
						Informática. (opción 2)	32	Se incluye en malla curricular propuesta
SEGUNDO	Farmacología y Toxicología	III	64	Farmacología y Toxicología	III	64	Sin modificación	
				Epidemiología		64	Se incorpora esta materia del VIII al III período con disminución de carga horaria	
	Enfermería del Adulto y del Anciano I		180	Enfermería del Adulto y del Anciano I		128	Disminución de carga horaria.	
	Enfermería en Salud Mental		128	Enfermería en Salud Mental		128	Sin modificación	
				Idioma Nivel I	64	Se incluye en malla curricular propuesta		
		IV		Educación y Salud	IV	64	Se incorpora esta materia del VIII al IV período. Incrementa la carga horaria.	
	Enfermería en Salud Comunitaria		80	Enfermería en Salud Comunitaria		96	Incremento de carga horaria.	
	Enfermería del Adulto y del Anciano II		130	Enfermería del Adulto y del Anciano II		96	Disminución de carga horaria.	
	Enfermería Materno - Infantil II		190	Enfermería Materno-Infantil II		128	Disminución de carga horaria.	
						Informática. Módulo 14	32	Se incluye en malla curricular propuesta

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CUADRO COMPARATIVO DE CARGAS HORARIAS POR ASIGNATURA, PRIMER CICLO							
Plan de Estudios Anterior				Plan de Estudios 2015			Observaciones
Año	Asignatura	Periodo	Carga Horaria	Unidad Curricular	Periodo	Carga Horaria	
TERCERO	Problemáticas Ético - Legales de la Práctica Profesional	V	64	Ética y Problemas Legales de la Práctica Profesional	V	96	Incremento de carga horaria y cambio de denominación
	Psicología Social e Institucional		48	Psicología Social e Institucional		64	Incremento de carga horaria.
	Gestión de las Organizaciones de Salud		80	Gestión de las Organizaciones de Salud		64	Disminución de carga horaria.
	Enfermería Pediátrica		130	Enfermería del Niño y del Adolescente		128	Cambio de denominación de acuerdo a los estándares. Disminución de carga horaria.
	Metodología de la Investigación en Salud		96				Se traslada Metodología de la Investigación en Salud al VI periodo con cambio de denominación, disminución de carga horaria.
				Informática. (opción 3)	32	Se incluye en malla curricular propuesta	
				Idioma Nivel 2	64	Se incluye en malla curricular propuesta	
			VI		Investigación en Enfermería	64	Se incorpora esta materia del V al VI periodo con cambio de denominación y disminución de carga horaria
				400	Prácticas Integradas de Enfermería	320	Disminución de carga horaria.
					Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64	Se incluye en malla curricular propuesta
				Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64	Se incluye en malla curricular propuesta	

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CUADRO COMPARATIVO DE CARGAS HORARIAS POR ASIGNATURA, SEGUNDO CICLO								
Plan de Estudios Anterior				Plan de Estudios 2015			Observaciones	
Año	Asignatura	Período	Carga Horaria	Unidad Curricular	Período	Carga Horaria		
CUARTO				Epistemología del Cuidado de Enfermería	VII	96	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.	
		Epidemiología	VII	96				Pasa al II período del Primer Ciclo
				Educación en Enfermería			64	Se incorpora de acuerdo con los estándares
				Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería		96	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.	
		Enfermería del Adulto y del Anciano III	VII y VIII	280	Enfermería en el Cuidado Crítico	VII y VIII	256	Cambio de denominación. Disminución de carga horaria.
		Taller integrador de Investigación		128				Pasa al V año. Con cambio de denominación
		Educación y Salud	VIII	48				Pasa al IV período del Primer Ciclo
		Salud Pública II	VIII	48				Pasa a denominarse Enfermería en Salud Colectiva y pasa al IX período
QUINTO				Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	VIII	224	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.	
				Informática. Módulo 15			32	Se incluye en malla curricular propuesta
				Ética y Deontología Profesional	IX	96	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.	
				Enfermería en Salud Colectiva			96	Reemplaza a Salud Pública II. Cambia de nombre y aumenta la carga horaria
				Taller integrador de Prácticas e Investigación en Salud	IX y X	192	Viene del VII período con cambio de denominación e incremento de la carga horaria.	
				Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria			160	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.
				Idioma Nivel 3	IX	64	Se incluye en malla curricular propuesta	
				Informática. (Opción 4)			32	Se incluye en malla curricular propuesta
				Prácticas Preprofesionales	X	100	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.	
				Seminario Oplativo			64	Contenidos que se incluyen a la nueva propuesta.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Cambios en las correlatividades: De acuerdo a la nueva distribución de las asignaturas, se modifica el sistema de correlatividades tal como se muestra en la grilla curricular Plan 2015. (Anexo II)

Práctica Preprofesionales

Las prácticas preprofesionales se distribuyen al interior de algunas de las asignaturas del Plan de Estudios, representando entre el 30% y el 50% de la carga horaria de las mismas, y en las denominadas **Prácticas Integradas en Enfermería y Prácticas Preprofesionales** representan la totalidad de las horas. A continuación se detalla dicha distribución:

HORAS DESTINADAS A LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES				
PRIMER CICLO				
Nº de orden	Unidad Curricular	Carga horaria de la asignatura	Horas destinadas a las prácticas	Porcentaje
PRIMER AÑO				
4	Fundamentos de Enfermería	160 hs.	48 hs.	30%
10	Enfermería Materno Infantil I	96 hs.	29 hs.	30%
SEGUNDO AÑO				
14	Enfermería del Adulto y del Anciano I	128 hs.	38 hs.	30%
15	Enfermería en Salud Mental	128 hs.	38 hs.	30%
18	Enfermería en Salud Comunitaria	96 hs.	48 hs.	50%
19	Enfermería del Adulto y del Anciano II	96 hs.	29 hs.	30%
20	Enfermería Materno-Infantil II	128 hs.	38 hs.	30%
TERCER AÑO				
25	Enfermería del Niño y del Adolescente	128 hs.	38 hs.	30%
29	Prácticas Integradas en Enfermería	320 hs.	320 hs.	100%
Total de horas para prácticas pre-profesionales:			626 hs.	

HORAS DESTINADAS A LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES				
SEGUNDO CICLO				
Nº de orden	Unidad Curricular	Carga horaria de la asignatura	Horas destinadas a las prácticas	Porcentaje
CUARTO AÑO				
33	Educación en Enfermería	64 hs.	19 hs.	30%
35	Enfermería en el Cuidado Crítico	256 hs.	128 hs.	50%
36	Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	224 hs.	112 hs.	50%
QUINTO AÑO				
41	Taller integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria	160 hs.	80 hs.	50%
44	Prácticas Preprofesionales	100 hs.	100 hs.	100%
Total de horas para prácticas preprofesionales:			439 hs.	

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

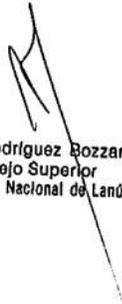
Universidad Nacional de Lanús

Asignaturas Compartidas

Entendemos por asignaturas compartidas, a la posibilidad de cursada de algunas asignaturas del Plan de Estudios en otras carreras de la oferta académica de la Universidad. Las condiciones establecidas para el reconocimiento de ese trayecto son: que las asignaturas tengan la misma denominación, la misma carga horaria y los mismos contenidos mínimos. Esta Carrera tiene asignatura en común con la Licenciatura en Nutrición (**Salud Mental, Gestión de las Organizaciones en Salud y Salud Colectiva**) y con la Licenciatura en Educación Física (**Psicología Social e Institucional**)

Seminarios

En la nueva propuesta curricular se incorpora un seminario optativo en el segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería. Se proponen desde la Carrera dos seminarios con temáticas vinculados a la disciplina y, por otro lado, se otorga la posibilidad a los estudiantes de seleccionar, de acuerdo a su interés personal, seminarios propuestos por alguna otra carrera de la Universidad.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús




ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO II
DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

I.- INTRODUCCIÓN

El Diseño Curricular constituye el eje de la dinámica Institucional estableciendo los parámetros y unificando criterios para el desarrollo de la carrera.

En este sentido este documento presenta un encuadre general donde se explicitan los fundamentos de la propuesta, los ejes y las áreas curriculares, los alcances, el perfil profesional y la propuesta curricular.

El **PLAN DE ESTUDIO** está organizado en dos ciclos con Título Intermedio con una carga horaria Total de **4196 horas que se desarrollan en cinco años académicos:**

- 1er. Ciclo** (del 1er. al 6to. Período) – Título: Enfermero/a
carga horaria Total: **2624 horas.**
- 2do. ciclo** (del 7mo al 10mo período) – Título: Licenciado/a en Enfermería
Carga Horaria Total: **1572 horas**

Requisitos de Ingreso:

Título secundario.

Aprobar el Curso de Ingreso que dicta la Universidad

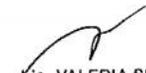
II.- ENCUADRE GENERAL

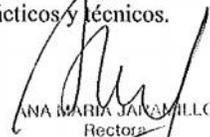
La práctica social de enfermería se enmarca en el campo de la Salud Colectiva, por lo tanto integra el cuerpo de conocimientos que provee el marco teórico referencial para el proceso de formulación.

Desde una perspectiva estructural, la cual toma en cuenta los factores determinantes socio histórico, conceptualizamos a la SALUD como un proceso histórico social y por lo tanto una totalidad incluida en la del conflicto y el accionar para su transformación. Reconocemos a la salud como un derecho, y a la atención de la salud como una prioridad sin distinciones de ninguna naturaleza y a disposición de todos los individuos, familia y comunidad.

Es en este sentido, que la práctica social de enfermería abre nuevas perspectivas, lo cual requiere de un proceso de análisis de la práctica profesional cotidiana, descubriendo los problemas, los cuales se convertirán en objeto de conocimiento y, en cuanto se los aborde desde su complejidad con la implicancia activa del sujeto en el proceso de conocimiento, los mismos se constituirán en objeto de transformación y fuente de producción de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

La intención de transformación está direccionada hacia las necesidades y problemas de salud de la Provincia de Buenos Aires en el contexto nacional y latinoamericano y los proyectos públicos para abordarlos.

III.- EJES CURRICULARES

La persona en el contexto social, cultural, político y sanitario

Este eje se centra en el análisis del contexto social, cultural, político y sanitario en el que se brinda el cuidado a la persona, familia y comunidad, para poder producir condiciones de desarrollo de la salud.

Por lo tanto, este eje aparece como categoría de análisis que recurre al tratamiento crítico de los fundamentos que devienen de los saberes de las Ciencias de la Salud y Sociales, poniendo énfasis en la participación con poder de decisión en las acciones de salud de la comunidad.

Cuidado de la persona, familia y comunidad

La situación social de la población, la demanda progresiva de atención con efectos de saturación en el sistema y su incidencia en el cuidado de la salud, hace imprescindible la búsqueda de soluciones concretas que transformen la situación sanitaria trabajando conjuntamente con la persona, familia y comunidad para lograr un mejor nivel de salud.

Para ello se capacita en la participación en programas comunitarios específicos centrados en la salud del área materno-infantil.

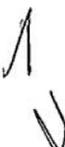
Cuidado integral y complejidad creciente

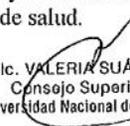
Se refiere fundamentalmente a los cuidados realizados en el segundo nivel de atención, tendientes a garantizar la accesibilidad a toda la población a los servicios de salud, en forma igualitaria en tiempo y oportunidad. Es por ello, que la formación teórico-técnica está orientada a las cuatro (4) clínicas básicas, con niveles de complejidad creciente y con el énfasis puesto en el cuidado integral y continuo de la persona, familia y comunidad. Se incluye Salud Mental como aporte a las modalidades de cuidado integral para superar el dualismo mente-cuerpo; Educación y Salud como herramienta para la promoción de la salud.

Gestión de las organizaciones de salud

La intención es brindar un marco teórico-referencial y operativo con el propósito de abordar a las organizaciones como objeto de conocimiento para la investigación y aportar elementos de la gestión de los servicios de salud con el propósito de adecuar los cuidados de enfermería a las necesidades de atención de la población.

Enfermería del Niño y del Adolescente se nutre de los aportes de este eje para el análisis de las instituciones de salud.


Daniela Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

15



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Cuidado Integral de Enfermería

Se entiende como una actividad constante y operativa de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas cursadas durante el primer ciclo e integrados a través del tratamiento de un problema en las cuatro clínicas básicas.

Educación, Investigación y Gestión en Enfermería

Se orienta a problematizar las relaciones sociales de desigualdad y promover la construcción de conocimiento sobre educación superior en enfermería. Además promueve la articulación docencia-servicio concretada en acciones educativas que desde la institución hospitalaria o el ámbito de la comunidad contribuyen a generar cambios en las prácticas sanitarias.

La investigación en el campo de la salud desde la práctica de la enfermería es el propósito prioritario a fin de que los profesionales como integrantes de equipos interdisciplinarios, contribuyan a la producción de conocimientos para mejorar la calidad del cuidado y el propio desarrollo de la profesión.

Enfermería en Cuidados Críticos, se nutre de los aportes conceptuales y metodológicos de este eje.

El Taller de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria, el Taller de Prácticas e Investigación en Salud y las Prácticas Preprofesionales, incluidos en este eje, profundizan y aplican los aspectos conceptuales y metodológicos del eje.

Rol alternativo del enfermero/a

La diferenciación del rol asignado y el rol asumido en relación con las prácticas decadentes, dominantes y emergentes, provoca la alternativa de modificar la práctica mediante la integración de las conceptualizaciones teoría-técnicas y la pasantía por la práctica preprofesional favorecen una reconceptualización del rol en una ética de compromiso social con la salud de todos. Este eje atraviesa el desarrollo de todo el currículo.

IV.- ÁREAS CURRICULARES

Las áreas se definen a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores y núcleos de problemas y asignaturas articulados y que tienden al cumplimiento de objetivos comunes.

A continuación se presenta un cuadro donde se agrupan esas áreas:

CICLO	ÁREA	UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Primer Ciclo	Profesional	Fundamentos de Enfermería	160
		Enfermería Materno Infantil I	96
		Enfermería del Adulto y del Anciano	128

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA BARRAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

		Enfermería en Salud Mental	128	
		Enfermería en Salud Comunitaria	96	
		Enfermería Materno Infantil II	128	
		Enfermería del Adulto y del Anciano II	96	
		Enfermería del Niño y del Adolescente	128	
		Gestión de las Organizaciones de Salud	64	
		Investigación en Enfermería	64	
		Prácticas Integradas de Enfermería	320	
		Psicología Social e Institucional	64	
		TOTAL DE HORAS	1472	
	Biológica	Química y Física Biológica	64	
		Anatomo-Fisiología	96	
		Nutrición y Dietoterapia	64	
		Microbiología y Parasitología	64	
		Farmacología y Toxicología	64	
		TOTAL DE HORAS	352	
	Socio-humanística	Cultura y Salud	64	
		Salud Colectiva	64	
		Salud Mental	64	
		Epidemiología	64	
		Ética y Problemas Legales de la Práctica Profesional	96	
		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64	
		Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64	
		Educación y Salud	64	
		Informática	128	
		Idioma extranjero. (Inglés o Portugués)	128	
		TOTAL DE HORAS	800	
Segundo Ciclo	Profesional	Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería	96	
		Enfermería en el Cuidado Crítico	256	
		Educación en Enfermería	64	
		Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	224	
		Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria	160	
		Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud	192	
		Enfermería en Salud Colectiva	96	
		Prácticas Preprofesionales	100	
		TOTAL DE HORAS	1188	
		Socio-humanística	Epistemología del Cuidado de Enfermería	96
			Ética y Deontología Profesional	96
			Informática	64
			Idioma Extranjero (Inglés o Portugués)	64
			TOTAL DE HORAS	320
		Electivas	Enfermería del Niño en Situación Crítica	64
			Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y Salud	64
			Problemáticas Sociosanitarias Actuales	64
		TOTAL DE HORAS	64	

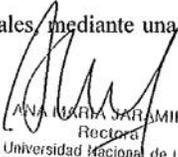
V.- ALCANCES

Alcances del título de Enfermero

- Ejecutar, supervisar y evaluar cuidados integrales, mediante una actitud ética y legal, a la persona, familia y comunidad.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA SARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

17



00041 / 15

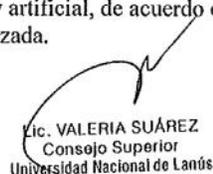
Universidad Nacional de Lanús

- Planificar, ejecutar, supervisar y evaluar cuidados integrales de enfermería, libres de riesgo para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en los tres niveles de atención, en instituciones de baja y mediana complejidad y en todos los ciclos de la vida.
- Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia, catástrofe y epidemias a nivel local y nacional.
- Promover la autonomía de los sujetos y de los grupos, desde el respeto por la singularidad y dignidad personal de aquellos a los que cuida, en una relación interpersonal de participación mutua y de atención personalizada.
- Participar en la consulta e indicaciones de enfermería en el nivel mínimo e intermedio del cuidado, en todos los niveles de atención de la salud.
- Participar en la gestión de las unidades de enfermería de hospitales de baja complejidad y de atención comunitaria, así como en el desarrollo de proyectos y programas de enfermería a nivel local.
- Asignar al personal de enfermería a su cargo de igual o menor nivel de formación, intervenciones de cuidado de acuerdo a la situación y necesidades de las personas.
- Participar en la ejecución de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
- Participar en organismos colegiados y/o asociaciones de nivel local y regional competentes, relacionados con el desarrollo de los profesionales de la enfermería.

Alcances del título de Licenciado/a en Enfermería

- Planificar, ejecutar, dirigir, monitorear, supervisar y evaluar cuidados integrales, mediante una actitud ética y legal a la persona, familia y comunidad.
- Planificar, ejecutar, dirigir, monitorear, supervisar y evaluar cuidados integrales de enfermería, libres de riesgo, para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, en los tres niveles de atención y en todos los ciclos de la vida según estas especificaciones:
 - ✓ Valorar el estado de salud del individuo y diagnosticar sus necesidades o problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.
 - ✓ Supervisar y realizar acciones que favorezcan el bienestar de las personas.
 - ✓ Colocar sondas y controlar su funcionamiento.
 - ✓ Controlar drenajes.
 - ✓ Realizar control de signos vitales.
 - ✓ Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan las personas decidiendo las acciones de enfermería a seguir.
 - ✓ Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
 - ✓ Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea y respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la orden médica escrita, completa, firmada y actualizada.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA-MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

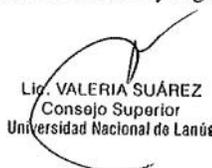


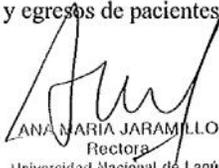
00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- ✓ Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
 - ✓ Realizar punciones venosas periféricas.
 - ✓ Participar en actividades relacionadas con el control de infecciones.
 - ✓ Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia, catástrofe y epidemias a nivel local, nacional e internacional.
 - ✓ Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima.
 - ✓ Realizar el registro de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería a la persona, familia y comunidad consignando fecha, firma y número de matrícula.
 - ✓ Coordinar y supervisar las actividades del auxiliar de enfermería.
 - ✓ Participar en los procedimientos post mortem de acondicionamiento del cadáver.
 - ✓ Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
 - ✓ Acompañar al paciente y su familia durante el proceso de agonía o de fase terminal de una enfermedad.
- Realizar consultas, diagnósticos y prescripciones de enfermería en el ejercicio libre de la profesión o en relación de dependencia, en todos los niveles de atención, de baja, mediana y alta complejidad.
 - Utilizar como base del ejercicio profesional los lineamientos emanados de las teorías y modelos de enfermería.
 - Reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
 - Promover la autonomía de los sujetos y de los grupos, desde el respeto por la singularidad y dignidad personal de aquellos a los que cuida, en una relación interpersonal de participación mutua y de atención personalizada.
 - Considerar la satisfacción de las necesidades históricas del ser humano, mediante el análisis de la situación y aplicación del juicio crítico.
 - Participar en la gestión de las unidades de enfermería en los niveles centrales, así como en el desarrollo y evaluación de políticas, proyectos y programas de enfermería a nivel local, nacional e internacional.
 - Realizar pericias judiciales en el área de su competencia.
 - Administrar, gestionar, supervisar y auditar de forma autónoma, unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias según estas especificaciones:
 - ✓ Asignar al personal a su cargo acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
 - ✓ Elaborar normas de funcionamiento de los servicios en enfermería en sus distintas modalidades de atención.
 - ✓ Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.
 - ✓ Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- ✓ Dirigir y supervisar planes y programas de atención de enfermería hospitalarios, ambulatorios, comunitarios y domiciliarios y coordinar su evaluación.
 - ✓ Diseñar, gestionar, supervisar y evaluar programas de garantía de calidad de la atención de enfermería.
 - ✓ Dirigir y supervisar programas de educación permanente en servicio y para otros profesionales de salud en el área de su competencia y coordinar su evaluación.
 - ✓ Dirigir el equipo disciplinar que participa del diseño del currículo de enfermería y gestionar unidades académicas de enfermería.
 - ✓ Promover el trabajo digno, el propio y el de las personas bajo su responsabilidad, adecuado a su nivel de formación.
 - ✓ Asesorar a unidades técnicas o de conducción, programas u organismos a nivel público y privado en aspectos de su competencia disciplinar.
 - ✓ Aplicar y promover principios de seguridad e higiene en el trabajo.
 - ✓ Participar en la elaboración, dirección, evaluación y ejecución de programas de educación permanente y formación de enfermería hasta el primer grado académico, que respondan a las necesidades del contexto.
- Participar en el diseño, la coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en forma disciplinar, multi e interdisciplinar para asegurar la validez científica de los cuidados de enfermería y resolver problemas de su competencia en el marco de las políticas del país. Divulgar y aplicar los resultados a fin de contribuir a mejorar la atención en los servicios y el desarrollo de los trabajadores de la salud.
 - Emplear los sistemas de información vinculados al cuidado de enfermería.
 - Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
 - Integrar y concertar en organismos colegiados y/o asociaciones de nivel local y regional competentes, nacionales e internacionales, relacionados con el desarrollo de los profesionales de la enfermería.
 - Asesorar y participa en equipos responsables de la formulación de políticas y programas.
 - Participar en los comités de ética y bioética de la práctica de enfermería.

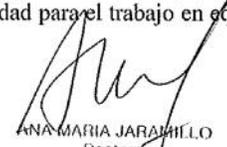
VI.- PERFIL DEL EGRESADO

Enfermero

El Enfermero desarrolla sus capacidades como personal que ha adquirido competencia humanística, política y técnica, para brindar cuidados integrales, en instituciones hospitalarias y comunitarias, en los niveles de complejidad mínima e intermedia, mediante una actitud ética y legal, a la persona, familia y comunidad. Respeta y promueve la diversidad cultural, la participación social y política con responsabilidad y compromiso ciudadano; tiene capacidad para el trabajo en equipo con actitud tanto crítica como autocrítica.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA-MARIA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Asume un alto compromiso con los derechos humanos y la paz; desarrolla su actividad con conciencia nacional y latinoamericana.

Planifica, ejecuta, monitorea y evalúa los cuidados de enfermería en niveles de complejidad mínimos e intermedios, para lograr cuidados integrales para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, en los tres niveles de atención y en todos los ciclos de la vida.

Participa en la gestión de unidades de cuidados mínimos o intermedios de enfermería.

Participa en el desarrollo de programas de educación permanente y programas formales hasta el nivel técnico, que respondan a las necesidades del contexto.

Participa en proyectos de investigación en forma disciplinar, multi e interdisciplinar para resolver problemas de su competencia en el marco de las políticas del país. Aplica los resultados de las investigaciones a fin de contribuir a mejorar la atención en los servicios y el desarrollo de los trabajadores de la salud.

Tiene capacidad para la interpretación de un segundo idioma y el uso de tecnologías básicas de la información y comunicación.

Posee capacidad asociativa en relación a organismos colegiados y/o asociaciones de nivel local y nacional, relacionados con el desarrollo de los profesionales de la salud.

Participa en equipos responsables de programas. Aplica las normativas de los comités de ética de la práctica de enfermería y bioética.

Licenciado/a en Enfermería

La/el Licenciada/do en enfermería es una/un profesional que ha obtenido el primer grado académico en la formación universitaria. Ha adquirido competencia científica, humanística, política y técnica, para brindar cuidados integrales, mediante una actitud ética y legal a la persona, familia y comunidad. Respeta y promueve la diversidad cultural, la participación social y política con responsabilidad y compromiso ciudadano; tiene capacidad para el trabajo autónomo y en equipo con actitud tanto crítica como autocrítica. Es creativa/o, pudiendo actuar ante situaciones emergentes.

Asume un alto compromiso con los derechos humanos y la paz; desarrolla su actividad con conciencia nacional y latinoamericana.

Considera la satisfacción de las necesidades históricas del ser humano, mediante el análisis de la situación y aplicación del juicio crítico.

Participa en la gestión de las unidades de enfermería en los niveles centrales, así como en el desarrollo y evaluación de políticas, proyectos y programas de enfermería a nivel local, nacional e internacional.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARA/MILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Administra, gestiona, supervisa y audita de forma autónoma, unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias.

Posee capacidad para promover el trabajo digno, el propio y el de las personas bajo su responsabilidad, adecuado a su nivel de formación.

Posee capacidad para la elaboración, dirección, evaluación y ejecución de programas de educación permanente y formación de enfermería hasta el primer grado académico, que respondan a las necesidades del contexto.

Participa en el diseño, la coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en forma disciplinar, multi e interdisciplinar para asegurar la validez científica de los cuidados de enfermería y resolver problemas de su competencia en el marco de las políticas del país. Divulga y aplica los resultados a fin de contribuir a mejorar la atención en los servicios y el desarrollo de los trabajadores de la salud.

Tiene capacidad para la interpretación de un segundo idioma y el uso de tecnologías básicas de la información y comunicación. Posee capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.

Preserva el medio ambiente mediante la promoción y aplicación de las normas de seguridad definidas en la legislación nacional e internacional. Participa en situaciones de desastres, catástrofes y epidemias a nivel local, nacional e internacional.


LIC. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

VII. Diseño Curricular

Período	Eje	PRIMER CICLO					Prácticas Preprofesionales
		Disciplinas					
I	La persona en el contexto social, cultural, político y sanitario	Cultura y Salud	Química y Física Biológica	Anátomo-Fisiología	Informática		Fundamentos de Enfermería
II	Cuidado Integral de la persona, familia y comunidad	Salud Mental	Salud Colectiva	Microbiología y Parasitología	Informática	Nutrición y Dietoterapia	Enfermería Materno Infantil I
III	Cuidado Integral y Complejidad Creciente	Farmacología y Toxicología		Idioma Extranjero I		Enfermería del Adulto y del Anciano I	
		Epidemiología en Salud					Enfermería en Salud Mental
IV		Educación y Salud		Informática		Enfermería en Salud Comunitaria	
						Enfermería del Adulto y del Anciano II	
						Enfermería Materno - Infantil II	
V	Gestión de las Organizaciones de Salud	Ética, y Problemas Legales de la Práctica Profesional	Psicología Social e Institucional	Gestión de las Organizaciones de Salud	Informática	Idioma Extranjero II	Enfermería del Niño y del Adolescente
VI	Cuidado Integral de Enfermería	Investigación en Enfermería			Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	Prácticas Integradas de Enfermería
SEGUNDO CICLO							
VII	Educación, Investigación y Gestión en Enfermería	Epistemología del Cuidado en Enfermería	Educación en Enfermería	Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería		Enfermería en el Cuidado Crítico	
VIII		Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería		Informática			
IX		Ética y Deontología Profesional	Enfermería en Salud Colectiva	Idioma Extranjero III	Informática	Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud	
X		Seminario Oportivo				Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria	
						Prácticas Preprofesionales	
ROL ALTERNATIVO DEL ENFERMERO							

R O L D E L E N F E R M E R O

Daniel Rodríguez Bozzani
 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

VIII- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Los criterios pedagógicos que fundamentan este plan se desprenden de las políticas de salud del país dictadas por la Constitución Nacional y de los lineamientos pedagógicos de este proyecto.

Los componentes curriculares de la estructura del plan de enfermería son los siguientes:

- Ejes
- Disciplinas
- Prácticas Preprofesionales

Ejes:

Los ejes surgen del análisis de las prácticas, y como categorías de las mismas organizan el plan de estudios, las que se han clasificado en decadentes, dominantes y emergentes.

De estas ponderamos las dominantes (que garantizan la inserción en el trabajo), deseamos las decadentes (por no ser habituales, al haber sido reemplazada por otros agentes o superada por la tecnología), e incorporamos las emergentes (por necesidades de las políticas de salud y de prácticas alternativas en desarrollo). Las mismas orientan la selección de las disciplinas.

Disciplinas

Están ubicadas en niveles cuya estructuración se va organizando desde las necesidades de las prácticas preprofesionales integradoras del conocimiento.

Las disciplinas fundamentan las acciones de las prácticas preprofesionales y desarrollan los contenidos de su campo de conocimiento específico, articuladas entre sí, e integradas en ellas.

Estas disciplinas generan a su vez actividades teórico prácticas en el campo que su saber recorta.

Prácticas preprofesionales

Las prácticas preprofesionales se organizan metodológicamente en forma de Taller Integrador.

El Taller Integrador consiste en una actividad constante y operativa de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por asignaturas en un mismo nivel, e integrado a través del tratamiento de un problema.

La práctica, (en el sentido de práctico-social), se desarrolla como un proceso a través de los distintos talleres.

Entre los distintos talleres (prácticas preprofesionales) hay una interrelación, que supone no solamente una sucesión en el tiempo, sino también una progresión y profundización en el tratamiento de los problemas articulando sus producciones.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

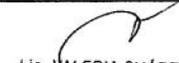
Universidad Nacional de Lanús

Las Prácticas Preprofesionales se distribuyen al interior de algunas asignaturas del Plan de Estudios, representando entre el 30% y el 50% de la carga horaria de las mismas, y en las denominadas Prácticas Integradas en Enfermería y Prácticas Preprofesionales representan la totalidad de las horas, según consta en el siguiente listado:

Prácticas preprofesionales –ejes de trabajo

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica) Orientación a la carrera y a la profesión. Diagnóstico sanitario y social. Planificación y ejecución de los cuidados básicos de Enfermería.
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica) Atención a las necesidades de la familia, mujer embarazada y el niño.
ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO I (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Cuidado integral de Enfermería al adulto y anciano sano y al paciente con patología clínica de baja complejidad.
ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica) Cuidado integral en el Campo de la Salud Mental, de las personas, familia y comunidad.
ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA (50% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Elaboración y ejecución de proyectos de diagnóstico socio-sanitario y de intervención comunitaria mediante el cuidado integral.
ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO II (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Cuidado integral de Enfermería al adulto y anciano con necesidades de cuidados de mediana complejidad con patologías quirúrgicas
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica) Cuidado integral a la embarazada y al recién nacido de alto riesgo.
ENFERMERÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Cuidado integral al niño y adolescente enfermo y al niño y adolescente hospitalizado.
PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA (100% de las horas de la asignatura destinada a la práctica) Integración a la dinámica hospitalaria desde la perspectiva del trabajador de la salud. Profundización de los conocimientos y adquisición de habilidades y destrezas en los cuidados integrales de enfermería.
EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA (30% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica) Conocimientos y aptitudes para el desempeño en las instituciones educativas de enfermería en el nivel superior de enseñanza
ENFERMERÍA EN EL CUIDADO CRÍTICO (50% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Cuidado integral del paciente pediátrico, adolescente, adulto y anciano internados con patologías de alto riesgo.
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA (50% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica). Conceptos y prácticas de la gestión y organización aplicadas a los Servicios de Enfermería según nivel y complejidad.
TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICAS E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA COMUNITARIA


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA CARRILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

(50% de las horas totales de la asignatura destinadas a la práctica)
Aplicación de la metodología de la investigación para el diagnóstico comunitario e intervenciones educativas en salud.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (100% de las horas de la asignatura destinada a la práctica). Integración al campo comunitario, hospitalario y de educación superior articulando la práctica con los conocimientos teóricos del segundo ciclo, a saber: cuidados críticos, educación en enfermería, gestión y organización de servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios incluyendo aspectos de salud mental.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PRIMER CICLO							
Código	Unidad Curricular	Formato de la U.C.	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad	
Primer Año							
1	Cultura y Salud	Asignatura	C	4	64		
2	Química y Física Biológica	Asignatura	C	4	64		
3	Anátomo-Fisiología	Asignatura	C	6	96		
4	Fundamentos de Enfermería	Asignatura	C	10	160		
5	Módulo 1: Herramientas básicas de uso de la computadora	Módulo	B	4	32		
	Módulo 2: Procesador de texto						
	Módulo 3: Planilla de cálculo I						
6	Salud Mental	Asignatura	C	4	64		
7	Salud Colectiva	Asignatura	C	4	64		
8	Microbiología y Parasitología	Asignatura	C	4	64		
9	Nutrición y Dietoterapia	Asignatura	C	4	64		
10	Enfermería Materno-Infantil I	Asignatura	C	6	96	4	
11	Módulo 2: Procesador de texto	Módulo	B	4	32		
	Módulo 3: Planilla de cálculo I						
	Módulo 6: Presentaciones						
Segundo Año							
12	Farmacología y Toxicología	Asignatura	C	4	64	8	
13	Epidemiología	Asignatura	C	4	64		
14	Enfermería del Adulto y del Anciano I	Asignatura	C	8	128	2-3-4	
15	Enfermería en Salud Mental	Asignatura	C	8	128	4-6	
16	Idioma Extranjero I Opcional	Inglés I	Asignatura	C	4	64	
		Portugués I	Asignatura	C	4	64	
17	Educación y Salud	Asignatura	C	4	64	7	
18	Enfermería en Salud Comunitaria	Asignatura	C	6	96	4	
19	Enfermería del Adulto y del Anciano II	Asignatura	C	6	96	14	
20	Enfermería Materno-Infantil II	Asignatura	C	8	128	10-14	
21	Informática. Módulo 14: Formación	Módulo	B	4	32		

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	de usuarios de la Biblioteca Puiggróss						
Tercer Año							
22	Ética y Problemas Legales de la Práctica Profesional		Asignatura	C	6	96	
23	Psicología Social e Institucional		Asignatura	C	4	64	6
24	Gestión de las Organizaciones de Salud		Asignatura	C	4	64	7
25	Enfermería del Niño y del Adolescente		Asignatura	C	8	128	20
26	Informática Módulo Opcional C	Módulo 3: Planilla de cálculo 1	Módulo	B	4	32	Módulo 3
		Módulo 4: Planilla de cálculo 2					
		Módulo 6: Presentaciones.					
27	Idioma Extranjero II Opcional	Inglés II	Asignatura	C	4	64	16 (Inglés I)
		Portugués II	Asignatura	C	4	64	16 (Portugués I)
28	Investigación en Enfermería		Asignatura	C	4	64	4-22
29	Prácticas Integradas de Enfermería		Práctica	C	20	320	15-19-25
30	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano		Seminario	C	4	64	
31	Seminario de Justicia y Derechos Humanos		Seminario	C	4	64	
CARGA HORARIA TOTAL DEL PRIMER CICLO: 2624 HORAS. TÍTULO: ENFERMERO							

SEGUNDO CICLO						
Código	Unidad Curricular	Formato de la U.C.	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
Cuarto Año						
32	Epistemología del Cuidado de Enfermería	Asignatura	C	6	96	
33	Educación en Enfermería	Asignatura	C	4	64	17
34	Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería	Asignatura	C	6	96	28
35	Enfermería en el Cuidado Crítico	Asignatura	A	8	256	29
36	Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	Asignatura	C	14	224	24
37	Informática. Módulo 15: Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de información académica	Módulo	B	4	32	5 (en cualquiera de las tres opciones)
Quinto Año						

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA SARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

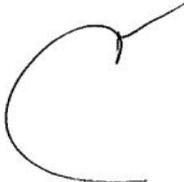
27



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

38	Ética y Deontología Profesional	Asignatura	C	6	96	22	
39	Enfermería en Salud Colectiva	Asignatura	C	6	96	18	
40	Taller integrador de Prácticas e Investigación en Salud	Taller	A	6	192	34	
41	Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria	Taller	A	6	160	34	
42	Idioma Extranjero III Opcional	Inglés III	Asignatura	C	4	64	27 (Inglés II)
		Portugués III	Asignatura	C	4	64	27 (Portugués II)
43	Informática Módulo Opcional D	Módulo 4: planilla de cálculo 2	Módulo	B	4	32	Módulo 3
		Módulo 11: Programa Estadístico para las Ciencias Sociales I				32	5
		Módulo 6: Presentaciones				32	5
44	Prácticas Preprofesionales	Práctica	C	6	100	33-35-36	
45	Seminario Optativo	Seminario	C	4	64		
Carga horaria del Segundo Ciclo: 1572 horas							
CARGA HORARIA TOTAL DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO: 4196 HORAS.							
TÍTULO: LICENCIADO EN ENFERMERIA							


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Distribución de unidades curriculares por períodos (cuatrimestres) y carga horaria

AÑO DE LA CARRERA	PRIMER CICLO		
PRIMERO	PRIMER PERÍODO		
		HORAS	
	Cultura y Salud	64	
	Química y Física Biológica	64	
	Anátomo-Fisiología	96	
	Fundamentos de Enfermería	160	
	Informática opcionales	Módulo 1: herramientas básicas de uso de la computadora	32
		Módulo 2: Procesador de texto: Word	32
		Módulo 3: Planilla de cálculo I	32
	TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		416
	SEGUNDO PERÍODO		
	Salud Mental	64	
	Salud Colectiva	64	
	Microbiología y Parasitología	64	
	Nutrición y Dietoterapia	64	
	Enfermería Materno-Infantil I	96	
	Informática opcionales	Módulo 2: Procesador de texto: Word	32
		Módulo 3: Planilla de cálculo I	32
		Módulo 6: Presentaciones. Power point; Prezi	32
TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		384	
SEGUNDO	TERCER PERÍODO		
	Farmacología y Toxicología	64	
	Epidemiología	64	
	Enfermería del Adulto y del Anciano I	128	
	Enfermería en Salud Mental	128	
	Idioma Extranjero I Opcional	Inglés I	64
		Portugués I	64
	TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		448
	CUARTO PERÍODO		
	Educación y Salud	64	
	Enfermería en Salud Comunitaria	96	
	Enfermería del Adulto y del Anciano II	96	
	Enfermería Materno-Infantil II	128	
	Informática. Módulo 14: Formación de usuarios de la Biblioteca Rodolfo Puigross	32	
TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		416	
TERCERO	QUINTO PERÍODO		
	Ética y Problemas Legales de la Práctica Profesional	96	
	Psicología Social e Institucional	64	
	Gestión de las Organizaciones de Salud	64	
	Enfermería del Niño y del Adolescente	128	
	Informática Módulo 6	32	
	Informática opcionales	Módulo 3: Planilla de cálculo I	32
		Módulo 4: Planilla de cálculo II	32
		Módulo 6: Presentaciones. Power point; Prezi	32
	Idioma Extranjero II Opcional	Inglés II	64
		Portugués II	64
	TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		448
	SEXTO PERÍODO		
	Investigación en Enfermería	64	
Prácticas Integradas de Enfermería	320		
Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64		
Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64		
TOTAL DE HORAS DEL PERÍODO		512	
TOTAL DE HORAS DEL PRIMER CICLO		2624	

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

TÍTULO: ENFERMERO

SEGUNDO CICLO			
AÑO DE LA CARRERA	SEPTIMO PERÍODO	HORAS	
CUARTO AÑO	Epistemología del Cuidado de Enfermería	96	
	Educación en Enfermería	64	
	Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería	96	
	Materia anual. VII y VIII período	Enfermería en el Cuidado Crítico	256
	Total de horas del período		384
	OCTAVO PERÍODO		
	Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería	224	
	Informática. Módulo 15: Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de información académica	32	
	Total de horas del período		384
	QUINTO AÑO	NOVENO PERÍODO	
Ética y Deontología Profesional		96	
Enfermería en Salud Colectiva		96	
Materias Anuales IX y X Período		Taller integrador de Prácticas e Investigación en Salud	192
		Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria	160
Idioma Nivel 3		64	
Idioma Extranjero III Opcional		Inglés III	64
		Portugués III	64
Informática Módulo 15		32	
Informática opcionales		Módulo 4: planilla de cálculo II	32
		Módulo 11: SPSS Nivel I	32
		Módulo 6: Presentaciones. Power point; Prezi	32
Total de horas del período		464	
DECIMO PERÍODO			
Prácticas Preprofesionales		100	
Seminario Optativo		64	

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	Total de horas del período	404
TOTAL DE HORAS DE LOS CUATRO PERÍODOS DE SEGUNDO CICLO		1572
TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TÍTULO: LICENCIADO EN ENFERMERÍA		4196

IX.- FUNDAMENTOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICO - DIDÁCTICOS

El aprendizaje es considerado un proceso en espiral. En el acto de aprender, docentes y estudiantes parten de una práctica social contextualizada que le es común. Problematisa la realidad, realizan un proceso de trabajo colectivo de construcción de conocimientos, elaboran propuestas, criterios y líneas de intervención para volver a una práctica social transformadora. A su vez ésta constituye un nuevo punto de partida en tanto que por su complejidad y pluralidad, provoca obstáculos que convirtiéndose en interrogantes abren camino para la búsqueda de intervenciones alternativas.

Por esta situación, de momentos transita el proceso didáctico de enseñar y aprender de docentes y estudiantes, operacionalizando el principio epistemológico de relación teoría- práctica.

Las explicaciones, las transformaciones realizadas, son la base a partir de la cual se logran otras nuevas, más complejas y profundas, vistas no solo en su dimensión individual, sino fundamentalmente en la social.

Por ello el aprendizaje es un proceso social, en tanto los sujetos construyen objetos diversos de conocimientos y por medio de sus acciones se transforman a sí mismo e inciden en los cambios de la sociedad.

De lo enunciado anteriormente se deriva un criterio de intervención metodológica que se expresa en la estrategia didáctica de grupo de aprendizaje, el cual dinamizado por técnicas, propicia la tarea grupal en torno a contenidos específicos tendiendo al logro de la autonomía en la producción.

La relación pedagógica de sujeto – sujeto/s que se espera de docentes y estudiante/grupo implica la asunción y adjudicación de roles que superan un vínculo de dependencia y se transformen en un vínculo de cooperación. Esto supone la participación activa de ambos y considerar al docente un coordinador del trabajo grupal.

Abordar el aprendizaje desde la perspectiva de lo grupal abre espacios para las experiencias de trabajo en equipo.

El trabajo en equipo es el ámbito apropiado para construir saberes interdisciplinarios.

Los Talleres Integradores de Prácticas Profesionales que forman parte de la estructura y organización curricular, constituyen la estrategia privilegiada para el


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIC. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA ZABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

abordaje interdisciplinario, al organizarse el proceso didáctico en torno a problemas contextualizados de la realidad y no en las disciplinas o asignaturas del plan.

Trabajar interdisciplinariamente requiere de intercambios entre las disciplinas, de los actores del proceso quienes, a través de un trabajo en equipo y cooperativo sostenido procurarán construir una referencia lingüística y un marco teórico común.

De allí que se procurará un trabajo conjunto entre los docentes de diseño de la propuesta pedagógica – didáctica, buscando elaborar redes de contenidos teóricos prácticos articulados vertical y horizontalmente, integrando los objetos de conocimiento de la práctica profesional problematizada, en instancias compartidas con los estudiantes en el proceso del Taller Integrador de Prácticas Preprofesionales, previendo momentos de evaluación y retroalimentación del proceso de aprendizaje.

La modalidad de trabajo en taller tiene la intención de articular e integrar vertical y horizontalmente los saberes teóricos y práctica de enfermería, procurando desarrollar actividades tendientes a lograr los siguientes objetivos:

- Recuperar los aportes teóricos – metodológicos y prácticos que se desarrollan en las distintas asignaturas en los procesos de profesionalización y sistematización de las prácticas de enfermería que se implementan en cada uno de los talleres.
- Posibilitar a los estudiantes experiencias concretas de trabajo en terreno con el fin de desarrollar aprendizajes que le permitan conocer, comprender, analizar críticamente, abriendo interrogantes, identificando problemas, desocultando procesos, planteándose supuestos, elaborando criterios, construyendo fundamentos teóricos, aproximando conclusiones, proponiendo líneas y/o alternativas posibles de intervención para la práctica de enfermería en el cuidado integral de los distintos grupos etáreos en los tres niveles de atención de la salud.
- Proporcionar una organización de la tarea orientada por los criterios metodológicos del trabajo en taller, a fin de lograr aprendizajes en relación al trabajo en equipo, la autonomía en la producción desde una perspectiva interdisciplinaria.

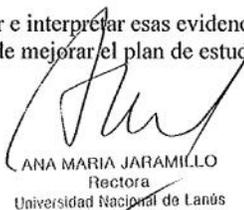
La **EVALUACIÓN**, guarda relación muy estrecha entre los conceptos de aprendizaje y de enseñanza explicitadas en este documento.

La evaluación constituye una instancia mucho más amplia y compleja que la examinadora. La tarea de evaluación comprende:

- ✓ Clarificar los aprendizajes que representan un buen desempeño en el campo profesional.
- ✓ Desarrollar y emplear diversas maneras de obtener evidencias de los cambios que se producen en los estudiantes.
- ✓ Elaborar instrumentos apropiados para sintetizar e interpretar esas evidencias.
- ✓ Emplear la información obtenida con el objeto de mejorar el plan de estudio y la enseñanza.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Las prácticas evaluativas merecen ser analizadas y replanteadas por el equipo docente y de éste con los grupos de estudiantes, a fin de sustituir el concepto arraigado de "calificación" por una verdadera acreditación y evaluación pedagógica.

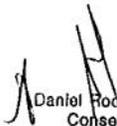
La evaluación que considera el aprendizaje como proceso de conocimiento, pone la mirada en las evidencias de aprendizajes refiriéndose no solamente a los exámenes, sino que incluye en ellas a toda una gama de posibilidades: trabajos, ensayos, reportes, consultas e investigaciones bibliográficas, diseño y ejecución de diagnósticos socio-sanitarios, proceso de atención de enfermería y otras prácticas propias de enfermería, como así mismo incluye la mirada reflexiva al proceso de aprendizaje en su totalidad, abarcando todos los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo u obstaculizarlo, sin perder de vista el proceso grupal que implica a docente y estudiantes en torno a una tarea.

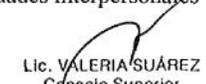
Por lo tanto, la evaluación de los aprendizajes se considerará como un proceso permanente. La misma representa un proceso amplio que incluye la acreditación y la trasciende.

Respecto a las competencias, su desarrollo requiere ser comprobado en la práctica mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos. Los criterios de desempeño entendidos como los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje (evidencias), establecen las condiciones para inferir el desempeño; ambos elementos (criterios y evidencias), son la base para evaluar y determinar si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas en el Proyecto Tuning América Latina, a saber:

Competencias genéricas del/de la enfermero/a

- 1) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- 2) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3) Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- 4) Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- 5) Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- 6) Capacidad de comunicación oral y escrita
- 7) Capacidad de comunicación en un segundo idioma
- 8) Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- 9) Capacidad de investigación
- 10) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- 11) Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- 12) Capacidad crítica y autocrítica
- 13) Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- 14) Capacidad creativa
- 15) Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- 16) Capacidad para tomar decisiones
- 17) Capacidad de trabajo en equipo
- 18) Habilidades interpersonales


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

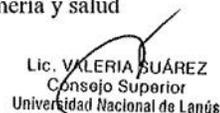
Universidad Nacional de Lanús

- 19) Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- 20) Compromiso con la preservación del medio ambiente
- 21) Compromiso con su medio socio-cultural
- 22) Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- 23) Habilidad para trabajar en forma autónoma
- 24) Capacidad para formular y gestionar proyectos
- 25) Compromiso ético
- 26) Compromiso con la calidad

Competencias específicas del/de Enfermero/a

- 1) Habilidad para aplicar los conocimientos en el cuidado Integral de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
- 2) Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
- 3) Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
- 4) Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
- 5) Conocimiento y habilidad para respetar la diversidad cultural y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
- 6) Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
- 7) Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
- 8) Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
- 9) Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
- 10) Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad
- 11) Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- 12) Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que respondan a las necesidades del contexto.
- 13) Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
- 14) Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.
- 15) Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

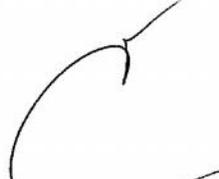

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- 16) Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería
- 17) Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- 18) Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano
- 19) Conocimientos para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética
- 20) Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
- 21) Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- 22) Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- 23) Conocimientos para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
- 24) Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida
- 25) Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud
- 26) Capacidad para gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

X.- CONTENIDOS MINIMOS

PRIMER CICLO

CULTURA Y SALUD

Esta asignatura apunta a promover la reflexión crítica y la desnaturalización de las representaciones y prácticas sobre el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado, aplicada en particular a problemáticas de la práctica en enfermería.

En ese sentido desarrollará en paralelo los contenidos mínimos en su aspecto teórico y su potencial analítico y de aplicación a la práctica y experiencia concreta de los estudiantes de enfermería.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Concepción Antropológica de Hombre y Cultura. Potencial y limitaciones del concepto de Cultura: diversidad, diferencia y desigualdad. Concepto de reproducción social, dimensiones culturales y materiales.

La construcción social de la enfermedad. La salud –enfermedad –atención –cuidado como proceso social atravesado por lo histórico, político y económico. Modelos de Atención: medicinas alternativas y complementarias, autoatención y modelo médico hegemónico.

Derechos humanos, género y sexualidad. Maternidad trabajo y migraciones.

QUÍMICA Y FÍSICA BIOLÓGICA

Los objetivos planteados tienden a que el estudiante reconozca los fenómenos químicos en la producción, almacenamiento y utilización de energía del organismo y comprenda los fundamentos, valores normales y alteraciones de los análisis clínicos más frecuentes y habituales.

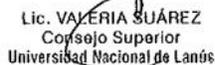
En cuanto a los contenidos de física se busca favorecer la comprensión de los fenómenos físicos que operan y afectan el organismo y los principios físicos de equipos y técnicas utilizadas en el cuidado del paciente.

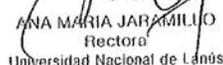
CONTENIDOS MÍNIMOS:

Transformación de energía. Energía atómica: Fundamentos.

Combustibles del organismo. Contenido energético de los alimentos. Química General e Inorgánica. Glúcidos. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Hormonas. Metabolismo


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

del agua. Metabolismo intermedio de glúcidos, lípidos y proteínas. Secreciones gástricas. Sangre. Orina. Materia fecal. Líquido cefalorraquídeo.

Física Biológica: conceptualización respecto a su ámbito de estudio. Importancia para la práctica de enfermería.

Magnitudes fundamentales. Principios básicos sobre: estado gaseoso, hidrostática, tensimetría. Hidrodinámica. Ósmosis. Estado coloidal. Electricidad. Soluciones electrolíticas. Concepto de pH. Sonidos. Óptica. Radiaciones. Principios de mecánica corporal.

ANATOMO – FISIOLÓGÍA

El objetivo es que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la estructura y funciones del cuerpo humano, y comprendan las alteraciones anátomo - fisiológicas, saberes que obran como fundamentos en las acciones de enfermería.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Crecimiento y reproducción celular.

Funciones de la célula: reproducción, respiración, nutrición, relación, trabajo, especialización.

Estructuras de sostén del organismo.

Anatomofisiología de los distintos aparatos, órganos y sistemas: osteoarticular, nervioso y órganos de los sentidos, cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo, urinario, genital femenino y masculino, endócrino.

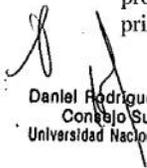
Relaciones entre órganos y sistemas.

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

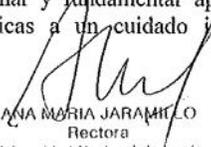
Se considera a FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA, como un Taller Integrador de las distintas asignaturas que conforman las áreas de Ciencias físicas - biológicas, de Ciencias Sociales y humanísticas y de Estudios Profesionales.

El objetivo es desarrollar la capacidad de reconocer las necesidades y demandas de la población (personas, familia, comunidad), con relación al contexto social, económico, histórico y político.

Cada una de las acciones que se ejecute desde la enfermería en pos de la promoción de la salud, se podrán articular, relacionar y fundamentar aplicando los principios científico-técnicos; orientando las prácticas a un cuidado integral con


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

participación de la comunidad en la planificación, ejecución y evaluación de estas acciones.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Enfermería: Saber y práctica en Enfermería. Análisis histórico de la Enfermería: acontecimientos socio-económicos y políticos que influyeron, e instituciones y figuras nacionales e internacionales que contribuyeron al surgimiento y desarrollo de la profesión. Profesión de Enfermería (conceptualización y problematización desde una perspectiva sociológica y técnica).

Marco conceptual de los cuidados de enfermería. Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del cuidado. Teorías y modelos de enfermería. Código de Ética.

Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio-histórica, psicológicas, filosóficas y económicas). Dimensión psicosocial en el concepto integral de salud. Procesos sociales que determinan y condicionan la salud. Necesidades psicosociales de los sujetos, familias y comunidades. La integralidad del cuidado humano y su valor para la salud mental. Teoría de la comunicación.

Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del Cuidado. Teorías y Modelos de enfermería. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado.

Programas de salud. Consulta de enfermería. Planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros. Rol del Enfermero en el equipo de Salud y en la Sociedad. El enfermero como docente. El enfermero como agente transformador del sistema de salud.

Examen preliminar de la comunidad. Diagnóstico sanitario y social. Elementos de educación para la salud y educación popular en salud.

Prevención de infecciones: Asepsia - Antisepsia. Desinfección. Esterilización. Métodos. Manejo de material estéril. Central de Esterilización. Técnicas del lavado de manos.

Concepto de infección hospitalaria. Normas de Bioseguridad. Comité de infecciones hospitalarias.

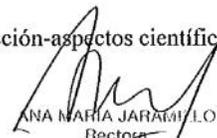
Examen físico. Control de signos vitales.

Proceso de Atención de Enfermería. Etapas. (Visión crítica). Mecánica corporal. Higiene y confort.

Administración de medicamentos. (Introducción-aspectos científicos básicos).


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIC. VALENTINA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARRA MELO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Primeros auxilios: en accidentes, heridas, hemorragias, quemaduras, envenenamiento, asfixia, intoxicación, mordeduras, reanimación cardiopulmonar, fracturas y traslado de paciente accidentado.

SALUD MENTAL

Esta asignatura se propone aportar fundamentos epistemológicos a la formación profesional del enfermero.

Propone elementos para analizar críticamente los valores que rigen las acciones del hombre concebido como sujeto de cultura y en sus relaciones sociales.

Promueve la articulación de la formación profesional con la responsabilidad frente a nuestra época, brindando a los estudiantes las herramientas conceptuales que les permitan elaborar respuestas propias a los problemas de la práctica.

Promueve el conocimiento de los factores determinantes de la constitución de la subjetividad priorizando la importancia del acceso por parte del niño y del adolescente a la palabra como condición de su inserción social.

Aborda el análisis de las diferentes problemáticas psicológicas referidas al adulto y al anciano en relación con el cuidado de enfermería.

Promueve la reflexión acerca de los destinos de la subjetividad en nuestra cultura y los factores determinantes del malestar psíquico.

Propone la consideración de las relaciones generacionales, en su compleja dialéctica entre continuidad y ruptura, a través de los problemas de la práctica en enfermería.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Condiciones y determinantes de la salud mental de las personas, familia y comunidad.

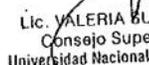
La relación madre – hijo.

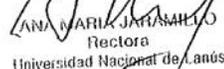
La sexualidad femenina: la maternidad, la mujer embarazada y el trabajo. Pareja y embarazo. Embarazo adolescente.

Parto y puerperio.

Crecimiento y desarrollo del niño. Teoría sobre el desarrollo humano. Epistemología y psicología genética. Aspectos estructurales de la constitución subjetiva. El cuerpo, el Yo y la sexualidad. El mundo de la cultura


Lic. María Inés Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Pubertad y Adolescencia. El adolescente y el lazo social.

La vida adulta. La salud mental del adulto. Crisis vitales y accidentales en la vida adulta. El mundo del trabajo y la familia. La salud mental del adulto mayor: la importancia de los lazos familiares y sociales.

SALUD COLECTIVA

El propósito es introducir a los estudiantes en un proceso de conocimiento que tenga por objetivo una mirada integral de la problemática de salud, desde la perspectiva de la salud colectiva. Asimismo, es intención de esta asignatura brindar elementos que permitan: reconocer distintos modelos de interpretación del proceso salud – enfermedad – atención- cuidado; analizar las prácticas en salud como prácticas sociales e históricas; describir la dinámica demográfica y su impacto sobre el ritmo de crecimiento, el volumen y la composición por edades y sexo de la población; identificar y analizar los cambios en los patrones de enfermedad, muerte y discapacidad asociados a las modificaciones en la estructura demográfica

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Algunas aproximaciones a las teorías sobre el Estado. Estados liberales y Estado benefactor. Procesos de desigualdad. El conflicto social. La salud como una cuestión pública.

Diversas concepciones de la Salud Pública.

Modelos de interpretación del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado.

La doctrina humoral de la enfermedad. El modelo biomédico. El concepto de campo de salud. Salud-enfermedad como expresión de los procesos sociales.

Movimientos ideológicos que históricamente construyeron el campo social de la salud.

El modelo higienista. Orígenes de la medicina social. El movimiento sanitarista. La Salud Pública. Énfasis en la Medicina Preventiva. El movimiento de Salud Comunitaria. El movimiento por la Promoción de la Salud. La “crisis” de la Salud Pública y el planteo de la Nueva Salud Pública. El movimiento de Salud Colectiva.

La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud y en particular de enfermería como práctica social.

La dinámica demográfica.

Nociones básicas de demografía. El concepto de transición demográfica. La dinámica poblacional de América Latina y Argentina. Cambios en los perfiles


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

epidemiológicos. El concepto de transición epidemiológica. La salud en América Latina: ¿se puede hablar de transición epidemiológica?

Situación epidemiológica en la Argentina.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

El estudiante a través de esta asignatura podrá establecer las relaciones de los organismos vivos y los factores de determinación histórico-social en la producción de enfermedades infecciosas. Conociendo los agentes, los modos de transmisión y los mecanismos naturales de defensa, podrá establecer su relación con la salud y aplicar los principios para la profilaxis de las enfermedades infecciosas en todos los campos de acción profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Relaciones entre organismos vivos.

Nociones sobre patogenia de las enfermedades.

Interacción agente-huésped-ambiente (natural y cultural).

Microorganismos, Historia de la Microbiología (marco histórico-social).

Bacteriología. Estructura de una célula bacteriana. Funciones.

Mecanismo de patogenicidad microbiana.

Principales bacterias patógenas para el hombre. Clasificación según sus características. Flora bacteriana normal.

Virus. Parásitos. Micosis.

Fisicopatogenia de las infecciones producidas por bacterias, virus, parásitos y hongos.

Vías de infección. Puerta de entrada. Vías de transmisión.

Mecanismos de defensa del huésped. Antígenos. Anticuerpos. Inmunidad celular humoral.

Epidemia. Enfermedades endémicas de la Argentina, con especial énfasis en las propias de la Provincia de Buenos Aires.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

El objetivo es brindar un panorama acerca de la nutrición en relación a la calidad de vida de la población. Particularmente se abordan conocimientos sobre la nutrición que son necesarios para el cuidado integral de enfermería, integrándose en acciones preventivas a distintos grupos etáreos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Nutrición: Factores que la determinan. La nutrición en los países del Tercer Mundo. La nutrición y la economía nacional. La nutrición y el dilema de la población, sus problemas. El hambre y sus consecuencias sociales. La desnutrición en nuestro país: causas.

Nutrición normal.- Sustancias nutritivas; clasificación: energía, proteínas, grasas, hidratos de carbono, minerales. Vitaminas. Fuentes normales de cada uno de los principios nutritivos. Principales fuentes de sustancias nutritivas. Digestión, absorción y metabolismo.

Alimentos. Su valor nutritivo y clasificación. El alimento como integrador social, como estímulo emocional. El alimento como vehículo de sustancias nutritivas. Clasificación. Alimento. Selección, manejo y conservación. Control sanitario de alimento. Leyes sobre alimento. Servicio de inspección. Laboratorio de análisis. Calidad de los alimentos. Disponibilidad, distribución y consumo de alimentos. La industria de los alimentos.

Variante de la alimentación en relación a la edad, sexo, actividad y estado fisiológico. Alimentación del lactante. Tipos de alimentación.

Alimentación del niño en el primer año de vida. Alimentación del niño en las diferentes etapas. Alimentación del adolescente. Alimentación del adulto y geronte.

Características. Régimen oral. Alimentación de la embarazada y de la madre que lacta. Alimentación complementaria. Servicio de alimentación hospitalaria.

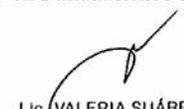
Dietoterapia en pacientes con alteraciones prevalentes. Nutrición enteral y parenteral. Programas de educación nutricional.

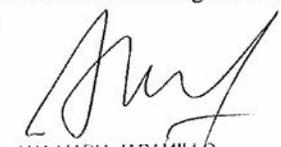
ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I

La madre y el niño son un sector de alta vulnerabilidad por ser el grupo cuantitativamente de mayor exposición a riesgos.

El cuidado a la madre y al niño se aborda desde un enfoque epidemiológico-social, articulando marcos teóricos y contenidos técnicos desde el diagnóstico sanitario y social elaborado en Fundamentos de Enfermería.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

El taller permitirá tomar conocimiento de los programas materno-infantiles que se desarrollan a nivel nacional, provincial y municipal, para analizar los procesos de planificación, ejecución y evaluación, que sirvan como referentes teórico-prácticos. Asimismo realizar acciones programadas dirigidas a: promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención del embarazo, parto y puerperio normal y atención al recién nacido a término, normal.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Embarazo. Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Teorías de la familia. La acción educativa en salud. Trabajo multiprofesional e intersectorial. Trabajo con grupos comunitarios.

Aspectos fisiológicos y psicológicos de los padres y el niño sano: Aparato reproductor. Etapa prenatal. Fisiología y evolución del embarazo. Período perinatal. Etapa intraparto. Recién nacido normal. Etapa post-natal (puerperio). Niño en el primer año de vida. Crecimiento y desarrollo. PAI. Embarazada y niño. Enfermedades infecciosas prevenibles por vacunación.

Programas nacionales, provinciales y locales vinculados a la salud materno – infantil.

Utilización del Proceso de Atención de Enfermería para el cuidado materno-infantil.

Cuidados de enfermería a la embarazada: controles prenatales. Examen psicofísico. Educación para la salud. Alimentación, trabajo y descanso. Parto. Creencias. Medicina popular.

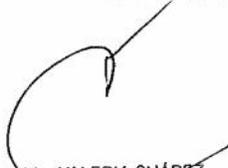
Admisión del paciente: Registros, controles, observación de signos y síntomas. Cuidados de Enfermería en el parto institucional. Etapa de admisión. Período de dilatación. Preparación de la sala de partos. Controles de enfermería. Registros.

Factores de riesgo durante el parto.

Cuidados de Enfermería durante el parto, alumbramiento, puerperio inmediato y mediato. Cuidado de Enfermería en el recién nacido a término: Examen clínico y cuidados de enfermería al recién nacido normal. Detección de anomalías para su derivación. Lactancia materna. Lactancia y anticoncepción. Dificultades en la alimentación al pecho: causas relacionales con la madre y el niño. Lactario.

Primeros auxilios a la madre embarazada. Parto de urgencia.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Esta disciplina está orientada a favorecer en el enfermero una práctica consciente de su responsabilidad legal y con conocimientos sobre: origen, características, clasificación y vías de administración de medicamentos. Acción terapéutica y tóxica que permitan al enfermero discernir su uso adecuado aplicado especialmente a las distintas clínicas básicas.

Revisar críticamente la política de medicamentos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Políticas nacionales y provinciales de medicamentos. Uso racional de medicamentos.

Aspectos legales y éticos. Origen de los fármacos, drogas y medicamentos.

Venenos o tóxicos; su clasificación. Medidas de peso, volumen y titulación más usuales en terapéuticas. Dosis; unidades usuales, sistemas CGS. Vías de suministro. Absorción. Excreción. Metabolismo de medicamentos y venenos. Ventajas e inconvenientes de las vías de introducción o absorción. Acción local y general. Fijación de tóxicos y medicamentos. Tolerancia, hábitos, intolerancia natural o adquirida. Utilización y conservación de medicamentos. Funciones específica.

Farmacología del sistema nervioso. Neurotransmisión adrenérgica y colinérgica. Farmacología de la hipertensión arterial. Farmacología coronaria.

Drogas antiarrítmicas e inotrópicas.

Farmacología respiratoria.

Farmacología de las infecciones bacterianas.

Drogas antivirales y antiparasitarias.

EPIDEMIOLOGÍA

Esta asignatura aporta elementos teóricos y metodológicos para abordar el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en poblaciones a partir de dos ejes: a) producción de conocimientos originales; y b) desarrollo de acciones específicas orientadas a la mejoría de las condiciones de salud de las poblaciones.

La estadística como herramienta que permite analizar los fenómenos del campo de la salud, acompaña las distintas etapas del proceso de investigación aplicada a proyectos de investigación básica en enfermería.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Teorías y objetos en epidemiología. Definiciones y usos de la epidemiología. Riesgo y vulnerabilidad. Concepto de espacio en epidemiología. Medidas de frecuencia y de asociación. El aporte de la epidemiología a la investigación en enfermería. Datos y sistemas de información. Vigilancia epidemiológica y vigilancia en salud. Epidemia y endemia. Epidemiología en servicios de salud. Indicadores de salud. La dinámica demográfica. Nociones básicas de demografía. Cambios en los perfiles epidemiológicos. El concepto de transición demográfica. La dinámica poblacional de América Latina y Argentina. El concepto de transición epidemiológica. La salud en América Latina: ¿se puede hablar de transición epidemiológica? Situación epidemiológica en la Argentina. Estadística: estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas

ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO I

Este taller está diseñado para que el estudiante pueda:

Adquirir elementos de análisis teórico-prácticos y técnicos del contexto histórico social, político y cultural que fundamentan y orientan los cuidados de enfermería en los adultos y ancianos y elaborar modalidades de cuidados de enfermería que surjan de la atención directa de los adultos y ancianos en la comunidad y en el hospital, dentro del concepto de atención progresiva de la salud en el nivel de autocuidado y cuidados mínimos en personas con enfermedad aguda o crónica bajo la concepción de cuidado integral. Se fundamenta a ésta a partir de ubicar al paciente en su contexto social, valiéndose de los conocimientos científicos pertinentes a las asignaturas con contenidos de anatomía, fisiología, física, química, psicología, semiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

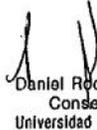
CONTENIDOS MÍNIMOS:

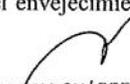
Situación del adulto y del anciano en Latinoamérica y en Argentina.

Modelo de atención primaria con enfoque familiar. Trabajo con grupos comunitarios. Atención domiciliaria del adulto: desarrollo de la visita domiciliaria. Aspectos demográficos y epidemiológicos. Enfermedades prevalentes en la región. Programas de salud centrados en el adulto.

La enfermedad aguda y crónica en el adulto. Repercusiones a nivel individual, familiar y social. Participación de la familia del paciente en el cuidado. La reestructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Fisiopatología del adulto trabajador.

Las personas ancianas. Proceso de envejecimiento. Cambios corporales y psicológicos relacionados con el envejecimiento. Menopausia y Andropausia. Cuidado


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

de enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo.

La hospitalización de las personas con enfermedad aguda. La re-estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. El proceso de atención de enfermería en el cuidado de los adultos y los gerontes. Recuperación, cuidados paliativos y rehabilitación.

Aspectos fisiopatológicos de los cuidados de enfermería a los pacientes adultos. Valoración y cuidado integral de enfermería en:

- ✓ Discapacidad;
- ✓ Alteraciones hidroelectrolíticas;
- ✓ Alteraciones en la función respiratoria;
- ✓ Trastornos cardiovasculares más frecuentes.
- ✓ Alteraciones de la función renal;
- ✓ Alteraciones del sistema hematológico e inmunitario;
- ✓ Alteraciones del aparato gastrointestinal más frecuentes;
- ✓ Alteraciones del sistema endocrino;
- ✓ Alteraciones del sistema nervioso;

La hospitalización de las personas ancianas: complicaciones y problemas de la inactividad e inmovilidad. Cuidados y prevención de riesgos.

Cuidados de enfermería de la persona con dolor: tipos y clasificación del dolor. Tratamiento. Dolor por cáncer. La enfermería en los cuidados paliativos.

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

La asignatura está enfocada desde la realidad socio-económica y cultural, su incidencia en la comunidad y los trastornos de la vida cotidiana, hasta las patologías psiquiátricas específicas; integrando los conceptos trabajados en Salud Mental.

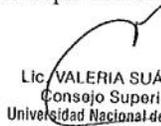
Dado que existen distintas líneas teóricas y enfoques terapéuticos, y que cada una implica una práctica de enfermería particular, la asignatura deberá estar orientada hacia el cuidado integral de las personas y el análisis crítico del ejercicio profesional.

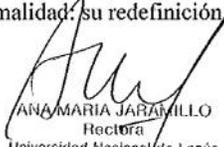
CONTENIDOS MÍNIMOS:

Reconceptualización de Salud Mental. El proceso de la reforma en salud mental a nivel mundial. Marcos legislativos nacionales y provinciales. El derecho a vivir y ser incluido de las personas con padecimiento mental. Proceso de transformación del manicomio. Trabajo en equipo del proceso de desmanicomialización. Modelos de promoción y prevención de los problemas de la Salud Mental.

Salud Mental en la comunidad: promoción y prevención. Trastornos psicológicos en la vida cotidiana. Determinantes biopsicosociales, culturales y económicos. Grupos etarios. Revisión del concepto de Normalidad y Anormalidad: su redefinición


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Aspectos comunicacionales y Salud Mental. Relaciones interpersonales.

Análisis y caracterización de las enfermedades mentales.

Enfoques terapéuticos; modos de tratamiento y rehabilitación. Intervención en crisis. Tratamiento psicoterapéutico (individual, grupal y familiar) y farmacológico.

Perfil del enfermero/a en Salud Mental Funciones del enfermero. Enfermero en atención primaria, secundaria y terciaria. Enfermería asistencial. La aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en personas con enfermedad mental. Tratamiento ambulatorio.

Organización institucional: Unidad Sanitaria, Hospital General, Hospital Especializado. Hospitalización prolongada. Hospital de día. Comunidad terapéutica. Hostal.

Problemas del trabajador en psiquiatría. Factores que influyen. Características. Modos de abordaje.

EDUCACIÓN Y SALUD

Las temáticas que constituyen el programa, enfatizan sobre los procesos de educación y promoción en actividades relacionadas con la salud. Actividades entendidas como cuidados favorecedores de los mecanismos de participación, con el consecuente empoderamiento de los actores sociales. Con este proceso, se facilita el compromiso en la toma de conciencia, difusión y ejercicio de los derechos individuales y sociales, para los cuidados integrales de la salud.

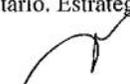
Objetivos:

- Facilitar la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de los cuidados de la salud y la promoción de los autocuidados, promoviendo el encuentro entre saberes (técnicos-comunidad).
- Facilitar la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para promover la capacitación, la participación y la organización de la comunidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Promoción de la salud y capacitación: derechos y procesos de acumulación o empoderamiento. La capacitación en salud: análisis de experiencias nacionales e internacionales. La educación popular: fundamentos teóricos y metodológicos. Salud, participación y autonomía: los condicionantes culturales y sociales para el aprendizaje en la vida de los sujetos y las comunidades. Los procesos de enseñar y aprender en referencia al ámbito comunitario. Estrategias didácticas.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA

Recuperando los contenidos de Salud Colectiva, se busca que los estudiantes dirijan su mirada hacia la salud materno-infantil / familiar, por la importancia que tiene para la protección, promoción y la prevención primaria de la enfermedad, la salud de la familia como estructura.

Análisis del ciclo de un proceso de intervención comunitaria, basado en los determinantes sociales del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado. El producto final esperado de la asignatura es la realización de un diagnóstico socio-sanitario.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Comunidad y familia como unidades de atención. Salud comunitaria: concepto y características. Atención Primaria de la Salud. Promoción de la Salud: concepto, declaraciones de las conferencias internacionales. Estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria. Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad e interdisciplina, trabajo en equipo. Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Conceptos de Educación para la salud: definición, modelos de educación para la salud, procedimientos en educación para la salud, métodos y medios. Agentes y ámbitos para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fábrica, universidad. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Intervenciones de enfermería, instrumentos, registros.

Planificación en salud: conceptos básicos. Breve historia de la planificación en salud en América Latina. Planificación normativa y estratégica. Política y estrategia.

Planes, programas y proyectos. El ciclo de un proyecto. El proceso de evaluación de políticas y proyectos. Planificación local participativa: la comunidad como sujeto de decisión en salud. La participación comunitaria. Tipos y niveles de participación.

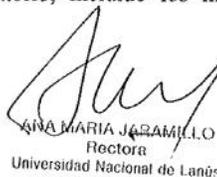
Factores determinantes y condicionantes de las desigualdades en la situación de salud materno-infantil en los diferentes grupos sociales. La Salud Materno-Infantil y su relación con la salud familiar y comunitaria. El enfoque comunitario en salud materno-infantil. La tasa de mortalidad infantil como indicador de desarrollo económico social. Las políticas de salud reproductiva. La situación de salud materno-infantil en la Argentina. Políticas y Programas materno infantiles en la Argentina.

ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO II

El desarrollo de la asignatura se orienta al conocimiento, comprensión y ejecución de cuidados de enfermería dirigidos al adulto y geronte, en cuidados quirúrgicos de mediana complejidad, en el pre, intra y post operatorio, incluido los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Aspectos fisiopatológicos de los cuidados de enfermería a las personas adultas y gerontes en tratamientos quirúrgicos de mediana complejidad. Valoración y cuidado de enfermería. Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería. Recuperación, cuidados paliativos y rehabilitación.

Evolución de la cirugía. Tendencias actuales.

Repercusión del proceso quirúrgico en el paciente y la familia. La cirugía planificada y la cirugía de emergencia.

El servicio de cirugía. El centro quirúrgico. Normas generales para prevenir infecciones de heridas quirúrgicas. Normas de bioseguridad en el quirófano. Interrelación con los enfermeros de Control de Infecciones.

El stress quirúrgico. Períodos del tratamiento quirúrgico:

Período preoperatorio: Valoración y cuidado de enfermería. Prevención de riesgos y complicaciones. Dolor. Medicación preoperatoria.

Período intraoperatorio: los enfermeros en el quirófano. Anestesia. Tipos. Drogas más utilizadas. Prevención de riesgos y complicaciones.

Período-post operatorio inmediato, mediano y tardío: cuidados de enfermería que requiere el paciente post operado. Complicaciones potenciales.

Cuidados de enfermería del adulto que requiere tratamiento quirúrgico de: afecciones gastrointestinales, orofaríngeas o de cuello, torácicas, vasculares, urológicas, del aparato reproductor, traumatológicas y neurológicas.

Cuidado quirúrgicos generales de las personas ancianas.

El paciente quemado: Cuidado de enfermería en guardias y durante la internación. Prevención de riesgos y complicaciones. Rehabilitación.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II

La morbimortalidad materna en la región. El aborto como causa de muerte. Consideraciones sociales y legales.

En esta instancia se retoman los contenidos de Enfermería Materno Infantil I para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el cuidado de enfermería a la mujer con alteraciones ginecológicas y con complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio y al neonato de alto riesgo.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La aplicación del Proceso de Atención de Enfermería a la mujer con alteraciones ginecológicas y con complicaciones del embarazo, parto y puerperio y al neonato de alto riesgo.

Diagnóstico, tratamiento, valoración y plan de cuidados de enfermería en afecciones:

- benignas prevalentes de mama y órganos genitales;
- malignas más frecuentes de mamas y órganos genitales;
- de la primera y segunda mitad del embarazo;
- intercurrentes más frecuentes durante el embarazo. Medicación obstétrica.

Problemas en la concepción: Concepto de Esterilidad e Infertilidad, factores del hombre y la mujer. Tratamientos. Tipos. Consideraciones éticas y legales. Intervención de enfermería.

Valoración y plan de cuidados de enfermería en complicaciones del parto y del puerperio: hemorragias e infecciones.

Problemas del feto: Enfermedad hemolítica - factor RH. Morbimortalidad fetal. Tratamiento. Profilaxis. Intervención de enfermería.

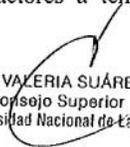
Sufrimiento fetal. Métodos diagnósticos.

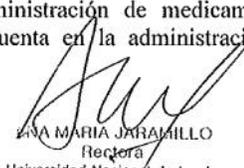
Valoración y plan de cuidados de enfermería en la recepción del recién nacido de alto riesgo.

La Unidad de Cuidados Neonatales: Niveles de complejidad. Planta física. Recursos.

Valoración y plan de cuidados de enfermería en el recién nacido de alto riesgo: Signos de alarma. Parámetros normales y alterados. Control de signos vitales. Detección y clasificación de alteraciones hemodinámicas. Administración de medicamentos: Fármacos más usados. Dosis. Factores a tener en cuenta en la administración de medicamentos.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Malformaciones congénitas más frecuentes. Reacciones de la familia ante anomalías y defectos del recién nacido. Intervención de enfermería.

ÉTICA Y PROBLEMAS LEGALES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Tiene como finalidad contribuir a la formación ética de los futuros profesionales asumiendo su práctica con responsabilidad y compromiso con la salud colectiva.

Conocer las principales disposiciones legales del ámbito de la salud.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El conocimiento como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y en las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.

Ética profesional: prácticas profesionales y concepciones éticas. Ética del modelo médico hegemónico. Ética del compromiso social. La responsabilidad ética jurídica profesional y su relación con las concepciones científico sociales y políticas.

Los debates ético-legales del campo de la Salud en la Modernidad: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnica reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos. Los Derechos Humanos y la enfermería. Derechos Humanos de los pacientes. Discriminación y manicomialización.

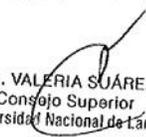
Acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en Enfermería. Código de Ética Internacional de Enfermería. La ética en el cuidado de enfermería.

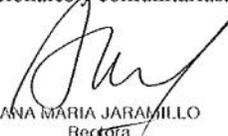
Aspectos legales: Breve panorama de la organización política de la República Argentina. Nociones de Derecho Penal. Delito, dolo, culpa, negligencia, impericia e imprudencia. Nociones de Derecho Laboral. Normativas legales para los trabajadores de los establecimientos de salud de la Provincia de Buenos Aires. Ley de Ejercicio de Enfermería, 24.004/91 y Decreto Reglamentario 2497/93. Ley de trasplante. Medicación oncológica. Inmunizaciones obligatorias para el personal de salud. Organizaciones profesionales y gremiales. Colegiación. Derechos del paciente y su familia.

PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL

Esta asignatura promoverá la reflexión sobre ciertos fenómenos psicosociales que se manifiestan en instancias individuales, grupales, organizacionales y comunitarias.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

51



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

La finalidad de la construcción de conocimientos en estas temáticas permitirá una mejor comprensión de las dinámicas interpersonales e intergrupales, lo cual propenderá a un mejor desenvolvimiento del propio rol de enfermería.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La condición social del ser humano como determinante de su desarrollo.

El proceso de socialización y el contexto psico-socio-cultural.

Los conceptos básicos: la comunicación humana, los sistemas valorativos actitudinales, las actitudes y los cambios de actitudes, los sistemas de atribución, las representaciones sociales, el moldeamiento social de la percepción, autoestima y autoimagen.

El concepto de grupo en Psicología Social: los distintos tipos de grupo según la naturaleza de los vínculos, el tamaño, sus finalidades, etc.

Conceptos básicos de la dinámica grupal: etapas en la evolución de los grupos, roles que desempeñan los miembros del grupo, el poder en los procesos grupales, normas intergrupales.

Las instituciones desde la perspectiva psicosocial.

Las estructuras y roles organizacionales, su dinámica. Las estructuras formales e informales.

El poder en las organizaciones. La subcultura organizacional.

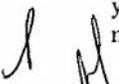
El hospital como organización. Otras organizaciones de salud.

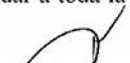
El concepto de comunidad en Psicología Social. La dinámica comunitaria. La interacción de la comunidad con las instituciones inmersas en ella- salud, educativas, otras.

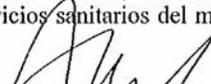
Los recursos de salud en la comunidad. Las redes sociales de apoyo. Las redes institucionales.

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE SALUD

El sentido de esta asignatura es posibilitar al estudiante instrumentar competencias que le permitan comprender y tomar decisiones acerca de la administración de servicios de salud como así también diseñar programas y proyectos que optimicen el funcionamiento de servicios de los mismos. Asimismo, llevar a la práctica e implementar acciones guiadas por los criterios de efectividad y calidad social y comunitaria, tendientes a brindar a toda la población servicios sanitarios del máximo nivel de eficacia.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Trabajo, organización, gestión y gobierno en salud (TOGG). Procesos de trabajo, El campo del trabajador de salud. Alienación, elucidación.

Organización. Administración científica, F Taylor, Burocracia mecánica, M Weber. División del trabajo, jerarquía.

Burocracia profesional. Profesión, autonomía, partes de la organización, mecanismos de coordinación.

Gestión. Lenguaje y comunicación en las organizaciones. Actos de habla, compromiso y cumplimiento.

Triángulo de hierro del dirigente. Agenda del dirigente, sistema de petición y rendición de cuentas, gerencia por operaciones.

Conflictos, tipos, abordaje estratégico de conflictos. Recomendaciones para negociar mejor.

Proyecto y capacidades de gobierno, gobernabilidad.

El cambio organizacional. Repercusiones en la administración de los servicios de salud y de enfermería. El trabajo en equipo. Liderazgo y poder. Sistema de información. Los procesos comunicacionales. La toma de decisiones.

La administración de lo público. Políticas, estrategias, prioridades y programas. Marco normativo de la administración de la Provincia de Buenos Aires.

El hospital público: Organización. Misiones y funciones. Niveles de complejidad. Los Centros de Salud. Los hospitales como empresas.

El costo de los servicios hospitalarios. El presupuesto: formulación y modalidades. Evaluación de los servicios de enfermería. Criterios en la asignación de los recursos.

Planificación estratégica situacional a partir de los problemas de la comunidad-meta y de los recursos humanos disponibles.

Programas Nacionales y Provinciales de control de calidad de los servicios de salud.

Marketing en salud.

Servicio de enfermería: filosofía, objetivos, su organización.

Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería.

La capacitación y actualización permanente de los recursos humanos


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

53



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ENFERMERÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Esta asignatura retomará los conocimientos y prácticas trabajados durante el II y IV período de la carrera, profundizando la labor de cuidado al niño y al adolescente con patologías prevalentes en las diversas edades, jerarquizando la relación institución-familia para favorecer la recuperación de la salud.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El campo de la niñez, la adolescencia y la familia. Políticas para la niñez y la adolescencia. Promoción y protección de los derechos de los niños y apoyo a la familia: asesoramiento y promoción.

Plan de acción local. Servicio de apoyo a la familia. Aprendizaje y desarrollo de competencias para la crianza. Espacios de escucha y asesoramiento para adolescentes. Servicios locales de protección de los derechos. Factores que condicionan y determinan su salud. Perfil de salud. Promoción y protección de la salud escolar. Primeras causas de morbimortalidad.

La infancia y la adolescencia en la Argentina. Índices de morbimortalidad.

La salud del niño de 0 a 12 meses. Signos vitales en el primer año de vida.

La desnutrición en la infancia. Causas. Consecuencias. Complicaciones de la desnutrición. Programa de restablecimiento. Intervención de enfermería.

Cuidado de enfermería al niño y adolescente que presentan alteraciones del entorno. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.

El niño y el adolescente enfermo. La hospitalización y sus efectos en el desarrollo físico y afectivo. Hospitales pediátricos. Salas de pediatría en un hospital general. Internación conjunta. Participación de la familia en el cuidado del niño y del adolescente.

Administración de medicamentos: Dilución, aplicación, conservación. Alimentación parenteral. Técnicas de alimentación enteral. Cuidados de enfermería.

Valoración y plan de cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones cardíacas más frecuentes: Cianóticas y acianóticas. Tratamiento. Urgencias.

Cuidados de enfermería de niños y adolescentes con alteraciones respiratorias: de las vías altas y bajas. Valoración. Urgencias.

Valoración y cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones gastrointestinales más frecuentes: diarreas agudas y crónicas. Factores de riesgo. Tratamiento. Tratamiento de Rehidratación Oral. Prevención de riesgos. Parasitosis más frecuentes.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANAMARÍA JARAMILLO
Rector
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Valoración y cuidados de enfermería de niños y adolescentes con enfermedades neurológicas y discapacidad.

Valoración y cuidados de enfermería en niños con enfermedades infecto-contagiosas: Rubeola, varicela, escarlatina, sarampión, meningitis, hepatitis, mononucleosis, parotiditis, coqueluche, HIV / SIDA. Signos y síntomas. Tratamiento. Aislamientos.

Valoración y cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones renales: agudas y crónicas. Signos y síntomas. Tratamiento.

El niño y el adolescente que padece cáncer. Hospital de Día. La importancia del equipo de salud en la atención de la familia. Manejo de drogas oncológicas. Pacientes inmunodeprimidos. El niño transplantado.

Preparación del niño y del adolescente para estudios diagnósticos especiales. La intervención quirúrgica en pediatría. Psicoprofilaxis quirúrgica. Cuidados de enfermería.

Accidentes en la infancia y la adolescencia. Prevención. Educación para la salud. Intervención de enfermería en la urgencia.

INVESTIGACION EN ENFERMERIA

Brinda conocimientos sobre la lógica de la investigación científica en el campo de la salud aportando el instrumental teórico-metodológico para la elaboración del diseño de una investigación en el área de la enfermería.

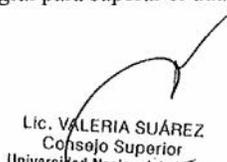
CONTENIDOS MÍNIMOS

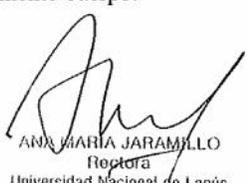
El contexto histórico en el desarrollo de la investigación en enfermería. Políticas de investigación en enfermería en la Argentina. La idea de ciencia en enfermería. Fuentes de conocimiento humano. Características del enfoque científico. Propósitos de la investigación disciplinar. La importancia del método científico en la investigación disciplinar. Ética e investigación científica. El proceso de la investigación: etapas. Diseño de proyectos de investigación.

PRACTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERIA

La práctica integrada está orientada a las cuatro clínicas básicas (clínica médica, clínica quirúrgica, clínica obstétrica y clínica pediátrica), con niveles de complejidad creciente y con el énfasis puesto en el cuidado integral, personalizado, continuo del paciente y la familia. Se incluyen contenidos de Salud Mental como aporte a las modalidades de cuidado integral para superar el dualismo mente-cuerpo.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Mediante la integración de las conceptualizaciones teórica-técnicas y las prácticas integradas se favorece una reconceptualización del rol en una ética de compromiso social con la salud de todos.

La práctica integrada consiste en una actividad constante y operativa de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas cursadas durante el primer ciclo e integrados a través del tratamiento de un problema.

Objetivos:

Articular los contenidos teóricos desarrollados en las asignaturas de Enfermería en la práctica concreta.

Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.

Rotar a los estudiantes por los servicios de internación de las cuatro clínicas básicas, consultorios externos, servicios de guardia, quirófano y esterilización.

Aplicar cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el segundo nivel de atención.

Participar en la gestión de las unidades de cuidado de enfermería.

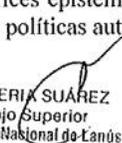
SEMINARIO DE PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

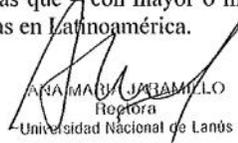
La inclusión de un Seminario sobre Pensamiento Nacional y Latinoamericano en las currículas de todas las carreras de la Universidad Nacional de Lanús amplía la perspectiva de los profesionales que cobija la institución, brindándoles herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan inscribir su crecimiento profesional en el marco del desarrollo del conocimiento de lo nacional y de lo latinoamericano.

El pensamiento, la política y la educación son tres necesidades estratégicas de América Latina. Hay una ciudadanía latinoamericana de hecho que no es una fórmula de simpatía ideológica sino una realidad común en la variada geografía que habitamos. Por esto, pensar América Latina como una identidad que integre todo su devenir cultural, constituye un desafío intelectual que aceptamos gustosamente. En esa dirección trabajará este seminario, con el fin de aportar ideas y políticas orientadas hacia la identidad continental.

Un conjunto de autores de países hermanos acompañan esta apuesta. Nacidos en las resistencias anticolonialistas que se desarrollaron durante los siglos XIX y XX, contribuyeron a conformar matrices epistemológicas que, con mayor o menor éxito – inspiraron distintas experiencias políticas autónomas en Latinoamérica.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

En nuestro país, pensadores como Fermín Chávez postularon la potencialidad de pensar reconociendo la situación periférica de nuestras sociedades y orientar desde ahí, desde el hombre americano concreto, reflexiones sobre problemas mundiales. Al decir de Arturo Jauretche, dar cuenta de "lo universal" pero "visto con ojos propios".

Los autores que se abordarán se preocuparon por la organización social y por el modo en que debería lograrse una mejor calidad de vida para nuestras comunidades, es decir, por conseguir el bienestar general o el bien común.

En términos de los debates actuales, sostuvieron una preocupación destinada a encontrar la forma de eliminar la pobreza y proponer una organización comunitaria para revertir la dependencia y establecer una democracia soberana e integrada regionalmente. De tal modo, mantuvieron debates teóricos y los vincularon a temas concretos. En ese sentido, el autoconocimiento, la autoconciencia, la autorreflexión, la autoestima colectiva y la autoafirmación nacional constituyen pilares orientadores de nuestra tarea.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción de conocimiento y la ruptura epistemológica.

Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad

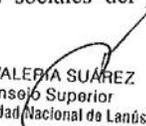
La América Latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad cultural e integración. Imperios y cultura. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina. Los pueblos originarios y su influencia en la sociedad latinoamericanas. Las independencias latinoamericanas

Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana. Pensamiento nacional y Autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural.

El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La cuestión filosófica.

¿Qué es la Argentina?. Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La fuerza de Orientación Nacional para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la creación del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

57



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Los movimientos nacionales y populares de América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración en la región.

Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglo XX-XXI y la integración de partidos políticos en América Latina.

SEMINARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

CONTENIDOS MÍNIMOS

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos Sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultura y Derechos Humanos. Derechos Humanos y Educación.

SEGUNDO CICLO

EPISTEMOLOGÍA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

Esta asignatura pretende demostrar de manera panorámica, la evolución del conocimiento de enfermería.

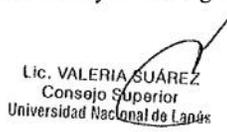
La disciplina de enfermería ha ido evolucionando con los acontecimientos y con las corrientes de pensamiento que se han sucedido a lo largo de la historia, lo que ha determinado situaciones de cambio dentro de esta ciencia, para cuyo conocimiento es necesario abordar los diferentes paradigmas y teorías que han ido configurando su desarrollo en conjunto con otras ciencias.

Roger (1967) afirma: "sin la ciencia de la enfermería no puede existir la práctica profesional"; "la enfermera tiene dos dimensiones principales 1. La ciencia de la Enfermería y 2. La utilización o la aplicación de esta ciencia para el mejoramiento del hombre".

CONTENIDOS MÍNIMOS

Concepto de filosofía, teorías, modelos y taxonomías de enfermería. Su relación con el proceso de atención de enfermería y la investigación en enfermería.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANAMARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Enfermería, disciplina profesional. Relación disciplina-práctica. Patrones del conocimiento enfermero. Desarrollo teórico de enfermería.

El discurso científico: orden del discurso - prácticas sociales. Producción de sujeto. Hegemonía y cultura. Noción de Episteme y Epistemología.

La noción de Obstáculo Epistemológico, paradigma, metaparadigma y revolución científica.

Las ciencias sociales: distintas corrientes en la modernidad.

Desarrollos teóricos contemporáneos: El problema del conocimiento.

Noción de campo y hábitos.

EDUCACION EN ENFERMERÍA

Esta asignatura promueve el desarrollo de conocimientos y aptitudes para el desempeño en las instituciones educativas de enfermería, en el nivel superior de enseñanza. Además promueve la articulación docencia-servicio concretada en acciones educativas que desde la institución hospitalaria o el ámbito de la comunidad contribuyen a generar cambios en las prácticas sanitarias.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Educación Superior. Políticas y responsabilidad social de la Educación Superior. Acceso, equidad y calidad. Tendencias y perspectivas de la educación en enfermería en Latinoamérica y Argentina. La formación de enfermería y la responsabilidad social. Instituciones educativas. Gestión del currículo. Gestión, seguimiento y evaluación de los planes de estudio. Sistemas de acreditación para la calidad educativa. Marcos legales de la formación de enfermería. Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases. Utilización de los medios didácticos y técnicas de evaluación.

Educación permanente: conceptos y enfoques. La teoría y la práctica como proceso de retroalimentación del cuidado y la atención de la salud. Situación de la educación y de la capacitación en servicio para enfermería. Modelos y opciones para la formación de recursos humanos. Modelos pedagógicos. Bases conceptuales y metodológicas. Teorías del aprendizaje. Planificación y programación de proyectos educativos. Metodologías y recursos. Evaluación educativa. La capacitación de los profesionales de salud. Trabajo multidisciplinario. Identificación, organización y ejecución de acciones educativas a las personas, familia, comunidad y personal de salud.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ENFERMERÍA

Brinda conocimientos sobre la lógica de la investigación científica en el campo de la salud aportando el instrumental teórico-metodológico para la elaboración del diseño de una investigación en el área de la enfermería.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El proceso de la investigación: selección y definición de un problema de investigación, fuentes de problemas, criterios para evaluar problemas de investigación. La investigación en la práctica de enfermería. Concepto de diseño, proceso, proyecto y protocolo. Etapas del proceso de investigación.

Diseño metodológico. Diseños: exploratorio, descriptivo, experimental. Conceptos de teoría, práctica y praxis, su relación con el objeto modelo.

Metodología de investigación social: el sujeto como "objeto de estudio". El mundo social como objeto pre-construido por los sujetos sociales. La construcción del campo de estudio en la investigación social. Tipos de investigación cualitativa. El razonamiento inductivo y deductivo. Los métodos hipotético-deductivo, falsacionista.

Etapas del trabajo de campo. Herramientas metodológicas de la investigación social: Entrevista en profundidad: historia de vida, observación participante, otras técnicas. Análisis del material en la investigación cualitativa.

Elaboración de un proyecto de investigación y su aplicación en los distintos niveles de atención de la salud.

ENFERMERÍA EN EL CUIDADO CRÍTICO

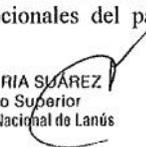
Esta asignatura ofrece conocimientos científico-técnicos para el desarrollo del proceso de atención de enfermería del niño, del adulto y del anciano en estado crítico internado en las unidades de cuidados intensivos polivalentes. Plantea la complejidad de dichos servicios y promueve una reflexión crítica sobre la tarea del equipo de salud en los cuidados de estos pacientes y de su propia salud.

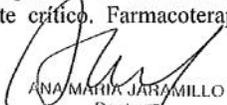
CONTENIDOS MÍNIMOS:

Características de las unidades de cuidados intensivos. El cuidado del paciente crítico pediátrico y adulto. Traslado del niño de alto riesgo.

El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia. El cuidado integral del paciente crítico y de la familia en crisis. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Aspectos emocionales del paciente crítico. Farmacoterapia:


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

control y vigilancia. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte.

Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud del personal de enfermería que desarrolla su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos. Abordaje de la problemática desde el equipo de salud: el proceso comunicacional en el equipo de salud de las áreas críticas, estrategias facilitadoras a través de prácticas compartidas.

Derechos del paciente y su familia. Bioética.

Perfil epidemiológico de las unidades de cuidados intensivos: Acuerdos de criterios de admisión en el equipo de salud. Normas de bioseguridad.

Las nuevas tecnologías en las áreas críticas: reconocimiento y uso de las tecnologías apropiadas en las funciones de enfermería. Justificación de los costos de insumo según criterios epidemiológicos en la atención directa de enfermería y su relación con la gestión y administración hospitalaria.

Proceso de Atención de Enfermería: valoración y monitorización del paciente crítico. Valoración de las necesidades de oxigenación, nutrición, eliminación, movimiento, comunicación, aprendizaje y de seguridad. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros.

Cuidados de enfermería a pacientes:

- ✓ Con alteraciones en el equilibrio hidroelectrolítico y de su medio interno.
- ✓ Con alteraciones cardiovasculares.
- ✓ Con alteraciones respiratorias.
- ✓ Con alteraciones renales.
- ✓ Con alteraciones digestivas.
- ✓ Con alteraciones metabólicas.
- ✓ Con trastornos neurológicos.
- ✓ Con fallas multiorgánicas.
- ✓ Con alteraciones músculo esqueléticas.

Cuidado de enfermería del paciente quemado en la urgencia.

Intervención de enfermería en situaciones de catástrofe y emergencia. Centro de trauma.

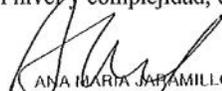
Niños con atresia de esófago y fistula traqueoesofágica.

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

La asignatura se propone profundizar conceptos y prácticas de la gestión y organización aplicadas a los Servicios de Enfermería según nivel y complejidad, con un


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

enfoque que garantice el cuidado a la luz de las necesidades específicas del individuo, la familia y la comunidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El hospital público: Organización. Niveles de complejidad. Los Centros de Salud. El análisis institucional. Planificación estratégica situacional a partir de los problemas de la comunidad-meta y de los recursos humanos disponibles.

Dirección de enfermería: organización y gestión del Servicio de Enfermería. Administración del personal: cálculo de dotación, proceso de selección, evaluación del desempeño, capacitación, relaciones, equipo de salud. Evaluación de los servicios de enfermería. Criterios en la asignación de los recursos. Gestión del cuidado. Políticas. Modelos de Gestión en Enfermería: Gestión de Cuidados en la red pública en los servicios de salud. Indicadores de Gestión de Cuidados. Aspectos ético-legales de la gestión de los servicios de salud. Calidad: concepto. Modelos de atención. Indicadores de calidad del cuidado de enfermería. Relaciones interpersonales y comunicación en el trabajo. Conflicto y manejo de los conflictos. Programa de bienestar del personal (salud ocupacional, cultural, recreacional y derechos laborales del personal). La auditoría. Indicadores. Sistemas de evaluación. Sistemas locales de Salud: los centros de salud, organización, funcionamiento, el financiamiento, los recursos, el trabajo interdisciplinario y en equipo. Trabajo en Redes. Planificación organización y dirección del Servicio de Enfermería Comunitario. Estructura, organigrama. Definición de los puestos de trabajo.

Asesoría: concepto. Herramientas. Asesoría del cuidado de la salud a nivel individual, familiar, en las comunidades, organizaciones populares y en niveles institucionales y gubernamentales.

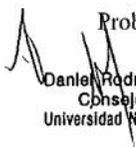
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

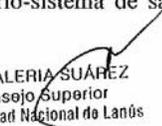
La asignatura permite consolidar los conocimientos generales sobre los distintos niveles de reflexión (ética normativa, metaética, etc.) y sobre las relaciones de éstos con la ética aplicada en general y con la bioética en particular. Reconoce la ubicación de los problemas propios de una ética de la enfermería y los argumentos lógicamente lícitos para una fundamentación de los respectivos códigos de ética profesional.

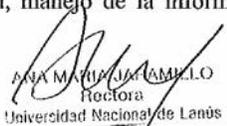
El estudiante adquiere criterios para la intervención eficiente, desde la enfermería, en Comités Hospitalarios de Ética y Comités de Ética de Investigación.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Bioética concepto y principios. Comités de Ética hospitalarios. Bioética especial: Problemas éticos de la relación usuario-sistema de salud, manejo de la información,


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMELO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

confidencialidad, veracidad, consentimiento informado. Cuidado, justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia. Bioética y enfermería: diagnósticos éticos, la ética del cuidado, la relación enfermero/a-paciente, familia, médico, enfermero/a-integrantes del equipo de salud, diferencias, conflictos éticos.

Investigación con sujetos humanos. Ética e Investigación con sujetos humanos. Ética, derecho. Normas internacionales de Investigación. Comités de Evaluación ética y Científica de la Investigación en seres humanos, en los países latinoamericanos. Normas legales para los Comités de Ética de la Investigación científica. Ética en la publicación de resultados de la Investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

ENFERMERIA EN SALUD COLECTIVA

Esta asignatura está destinada al conocimiento y análisis de los determinantes sociales de la salud y de los cambios que están ocurriendo en los servicios de salud que permitirán mejorar la salud y las condiciones de vida de la población.

Promueve el análisis de aportes provenientes de diferentes campos profesionales, entre ellos la sociología, y la salud mental para tratar la complejidad del tema de salud en general y de la salud mental en particular para la formación de enfermeros capacitados, para entender y cuidar a la comunidad trabajando de modo integrado, junto a otros actores, desde modelos inter y transdisciplinarios.

Propicia el análisis de la situación de Enfermería en relación con las tendencias y cambios que se visualizan en los modelos de atención.

CONTENIDOS MÍNIMOS

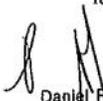
Las relaciones entre el Estado y el Sistema de salud en distintos momentos históricos. Las condiciones de vida como determinantes sociales de la salud. Distintos enfoques de abordaje del concepto de salud.

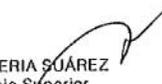
Los trabajadores de la salud: formación, capacitación, utilización, contratación. Enfermería en el equipo de salud.

La profesión de Enfermería en el Sistema de Salud. Análisis de las incumbencias y funciones, en relación con los modelos de Atención y políticas socio-sanitarias.

Concepto de equidad, autonomía, participación, igualdad, eficacia, impacto, relaciones entre estos conceptos y su vinculación con el rol de enfermería.

Rol de enfermería en planes y programas nacionales e internacionales: materno infantil, enfermedades crónicas, promoción de la salud, salud sexual y procreación responsable, HIV, envejecimiento responsable (PRODIABA, PROMIN, NACER, REMEDIAR, otros) Plan Federal de Salud. El tratamiento del sufrimiento psíquico a lo largo de la historia. La psiquiatría, la psiquiatría institucional y la reforma psiquiátrica.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA-MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Los procesos de desinstitucionalización. Salud mental comunitaria, el cuidado en la comunidad.

TALLER INTEGRADOR DE PRACTICAS E INVESTIGACION EN SALUD

La asignatura propicia la orientación a los estudiantes en el diseño y realización de un proyecto en el área de la Salud en general y de la Enfermería en particular.

Es importante señalar que el Plan de Estudios estipula como condición necesaria para la obtención del título de grado, la realización de un Trabajo Final Integrador. Esta será la tarea a realizar a lo largo del presente taller anual.

Objetivos:

- Formular un problema que podrá estar vinculado a un hecho de la práctica profesional, repensándolo y procesándolo desde un meta-nivel conceptual que permita su articulación con cuerpos teóricos e información empírica pertinentes. O sea, enunciar un problema de investigación que surja de la práctica profesional construyendo el objeto de investigación y permitiendo su justificación.
- Tomar en cuenta a la pregunta como intervención sobre el mundo dado y los supuestos subyacentes y prejuicios en la formulación del problema.
- Elaborar el proyecto de investigación construyendo el marco teórico, o sea, tomando en cuenta el conocimiento de los desarrollos teórico-conceptuales del campo disciplinario y de la "literatura" asociada al área-problema escogido, entendiendo la investigación de campo como proceso comunicativo.
- Diseñar el proyecto preferencialmente de tipo descriptivo (diagnósticos o evaluaciones de aspectos específicos de un problema y/o de una población).
- Lograr que el proyecto tenga coherencia interna, o sea, debe haber articulación entre los criterios mediante los cuales se recortó el problema, se seleccionaron las unidades de análisis, las variables, las dimensiones y los indicadores; y se escogieron los instrumentos de recolección y de análisis de la información.
- Establecer con claridad los criterios por los cuales se excluyen ciertos fenómenos y se incorporan otros al campo de investigación escogido, definiéndolos de modo no equívoco, o sea, explicitar los criterios mediante los cuales se recortó el problema.
- Lograr que el proyecto tenga como horizonte la descripción de una situación-problema que permita diseñar intervenciones vinculadas a la situación – problema estudiado.
- Recolectar y procesar los datos. Presentar los resultados y realizar el informe final.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICAS E INVESTIGACION EN ENFERMERIA COMUNITARIA

Este Taller obra como dispositivo generador de proyectos de investigación-acción participativa, desde el rol del enfermero en el equipo de salud, abordando los problemas de la comunidad, con la estrategia de Atención Primaria.

Constituye una propuesta para el abordaje interdisciplinario al organizarse en torno a problemas de la realidad contextualizados, sin abandonar la perspectiva de la enfermería en particular.

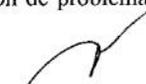
Por lo tanto el Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Enfermería Comunitaria promueve el trabajo coordinado con las unidades curriculares con las que comparte la cursada.

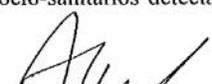
Además de compartir los ejes y áreas curriculares del plan de estudios (Educación, Gestión y organización de los Servicios de Salud, Estudios Profesionales) este Taller se organiza a partir de tres ejes fundamentales: proceso de salud- enfermedad-atención-cuidado, Proceso de investigación-acción participativa y Rol del enfermero/a en el cuidado de la salud comunitaria.

Objetivos:

- Comprender el proceso salud – enfermedad contextualizada histórica y socialmente y utilizarlo en el diseño y ejecución de un proceso de intervención con participación comunitaria integral, con la estrategia de Atención Primaria.
- Recuperar los aportes teóricos, metodológicos y prácticos que se desarrollan en las distintas asignaturas del Plan de Estudios, con énfasis en la Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riesgos de la APS. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales de la APS: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, promoción y prevención. Orientación familiar y comunitaria. Mecanismos activos de participación. Marco legal Institucional. Organización y Gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados. Acciones intersectoriales. Competencias para los equipos de APS. Manejo de la información: clínica, epidemiológica y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades – grupos vulnerables. Cuidados de enfermería en la promoción y protección psicosocial de familias y comunidades. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de las redes sociales.
- Integrar los aportes teóricos, metodológicos y prácticos en una perspectiva problematizadora en el diseño y ejecución del proceso de intervención comunitaria con los criterios de participación comunitaria integral.
- Profundizar el desarrollo de competencias para aplicarlo al proceso de investigación a partir de la identificación de problemas socio-sanitarios detectados


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

65



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

en la comunidad, con los criterios de Participación Comunitaria y Atención Primaria.

- Distinguir problemas de investigación de problemas de intervención.
- Comprender el valor del diagnóstico socio sanitario como insumo para la planificación, apuntando con estas competencias, en otra instancia, a la resolución del trabajo final.
- Analizar las prácticas de atención primaria en forma reflexiva y crítica reconceptualizando el rol del enfermero en el equipo de salud.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Las prácticas integradas como praxis de enfermería están orientadas a articular la práctica con los conocimientos teóricos del segundo ciclo, a saber: cuidados críticos, educación en enfermería, gestión y organización de servicios de enfermería hospitalarios, comunitarios y cuidados comunitarios, incluyendo aspectos de salud mental como aporte a las modalidades de cuidado integral para superar el dualismo mente-cuerpo.

Mediante la integración de las conceptualizaciones teórico-técnicas y las prácticas integradas favorece una reconceptualización del rol en una ética de compromiso social con la salud de todos.

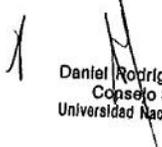
Las prácticas integradas consisten en actividades constantes y operativas de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas cursadas durante el segundo ciclo e integradas a través del tratamiento de un problema.

Se realizará el planeamiento de los cuidados de enfermería en los distintos espacios de práctica profesional: instituciones hospitalarias, centros de salud, organizaciones barriales. Programación, planificación y ejecución de propuestas de educación para la salud y educación en enfermería. Diagnóstico, planeamiento y ejecución de actividades de gestión y organización de servicios de enfermería en todos los niveles del sistema de salud.

SEMINARIO OPTATIVO

A) PROBLEMAS SOCIOSANITARIOS ACTUALES

Este seminario es un dispositivo tendiente a responder a las necesidades de abordaje de problemáticas socio-sanitarias de relevancia y actualidad. Surgirá del diagnóstico que realice anualmente la Dirección de la Carrera en base a necesidades académicas de los estudiantes.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

66



00041 / 15

Universidad Nacional de Lanús

B) CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO EN SALUD

Este Seminario tiene como propósito el tratamiento y profundización de las problemáticas vinculadas a las condiciones y medio ambiente y trabajo de enfermería. Aportará aspectos conceptuales y metodológicos para la mejora de la calidad de vida laboral del equipo de salud y en particular de enfermería.

CONTENIDOS MINIMOS:

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo.

Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Cultura organizacional. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento.

Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto (Resolución 149 de la OIT, Recomendación: 157 y 194/95 del Ministerio de Salud de la Nación.)

C) SEMINARIOS OFERTADOS POR OTRAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE INTERÉS DEL ESTUDIANTE.



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO 67
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús